Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación

paraíso de todos

ESTUDIO DE COSTOS – PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR VIGENCIA 2026

PRESENTACIÓN

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es una estrategia gubernamental que busca promover el acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial. Para lograrlo, suministra un complemento alimentario durante la jornada escolar, diseñado para mantener los niveles de atención, mejorar los procesos de aprendizaje y el desarrollo cognitivo, y disminuir el ausentismo y la deserción, al mismo tiempo que fomenta estilos de vida saludables. Este programa está reglamentado por la Resolución 0335 de diciembre de 2021, la cual establece los Lineamientos Técnico-Administrativos, Estándares y Condiciones Mínimas para su prestación por parte de las Entidades Territoriales Certificadas (ETC).

En el Departamento del Valle del Cauca, la Secretaría de Educación Departamental ejecuta el PAE de forma universal, con el objetivo de atender al 100% de la población beneficiaria registrada en el sistema de matrícula oficial, desde el primer día y durante toda la vigencia del calendario escolar.

Para cumplir con este objetivo y con los lineamientos establecidos, la ETC Valle del Cauca ha iniciado la elaboración de un estudio de costos utilizando un sistema de costeo estándar. Este sistema, también conocido como "costeo predeterminado", establece un modelo de lo que los costos deberían ser si la operación se realiza de manera eficiente. El sistema de costeo estándar recopila información de manera anticipada, antes de la etapa de producción de los complementos alimentarios. Se basa en datos óptimos e ideales, analizando los posibles costos asociados a la operación del PAE antes de su ejecución, especialmente en una región que cuenta con 146 instituciones educativas y 1.003 sedes, muchas de ellas ubicadas en zonas rurales.

Este sistema considera los costos ideales de la operación y no incluye los de "no calidad", asumiendo un escenario óptimo. Permite la realización de investigaciones de campo para conocer el mercado de los servicios de operación del PAE y sus

resultados, lo que hace que los costos unitarios del complemento alimentario obtenidos sean una referencia útil para los procesos de planeación y contratación.

La decisión de adoptar este sistema se basa en que es ideal para la planeación y contratación, y también considera que la Entidad Territorial no opera el PAE directamente, sino que contrata el servicio con terceros.

En el marco de este estudio, se analizarán los siguientes modelos de atención:

- Modelo de Atención Mayoritario: Incluye las modalidades de complemento alimentario de Jornada Mañana/Jornada Tarde (JM/JT) preparado en sitio e industrializado, así como el complemento alimentario tipo almuerzo para la Jornada Única.

- Modelo de Atención para Zonas Rurales Dispersas: Para el complemento alimentario preparado en sitio, según lo dispuesto en la Resolución No. 374 del 29 de julio de 2024, la cual establece los Lineamientos Técnico-Administrativos, Estándares y condiciones mínimas para este modelo en sedes educativas ubicadas en zonas rurales dispersas.

1. COMPONENTES DEL COSTO

Todo proceso de producción de un bien implica el consumo o el desgaste de una serie de factores productivos. Por lo tanto, el concepto de costo está directamente relacionado con el sacrificio económico en el que se incurre para producir dicho bien.

A lo largo de la cadena de suministro del Programa de Alimentación Escolar (PAE), se identifican tres componentes principales del costo, también conocidos como factores productivos:

- Materiales directos

- Mano de obra directa

- Costos indirectos

Para la realización de este estudio, se consideraron los siguientes elementos que componen el costo de los complementos alimentarios:

Materiales Directos: Se refiere al costo de la materia prima necesaria para producir o generar una unidad de complemento alimentario lista para el consumo. Este componente incluye, entre otros, el costo de los alimentos (ejemplo: frutas, verduras, carnes, huevos, lácteos, cereales) y los misceláneos utilizados en la preparación (ejemplo: sal, azúcar, sazonadores naturales, agua, aceite).

Mano de Obra Directa: Es el costo del talento humano que produce o prepara directamente los complementos alimentarios. Este componente incluye el costo del personal manipulador de alimentos.

Costos Indirectos: Son los costos en los que se incurre de manera indirecta para producir o preparar los complementos alimentarios. Incluyen, entre otros, el costo del transporte de alimentos, servicios públicos, dotación y mantenimiento de menaje de cocina-comedor, elementos de aseo, impuestos y contribuciones.

Para obtener la información necesaria sobre estos costos, se consultaron las siguientes fuentes:

- Sistema de Información de Precios (SIPSA) – DANE: Encargado de informar los precios mayoristas de los productos agroalimentarios.

- SICE-TAC del Ministerio de Transporte: Permite calcular los costos de operación del transporte.

- Cotizaciones a proveedores de alimentación escolar realizadas por la ETC.

- Información sobre impuestos y deducciones aplicadas a los operadores del programa en la vigencia 2025.

- Pólizas (cumplimiento, calidad, extracontractual, pago de salarios, seriedad de la oferta) del proceso contractual de 2025 para determinar las tarifas pagadas.

- Facturas de servicio de gas de los operadores en las Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, durante la vigencia 2025.

- Cotizaciones de proveedores para dotación, papelería, elementos de aseo, exámenes médicos, muestreos microbiológicos, capacitación, a fin de determinar los costos indirectos.

- Informes del DANE y del Banco de la República sobre el comportamiento y proyecciones del IPC para 2025 y 2026.

- LEY 2466 DE 2025 (junio 25) por medio de la cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una Reforma Laboral para el trabajo decente y digno en Colombia.

1.1. Materia prima – Alimentos

El componente alimentario se refiere al contenido de los complementos, según la modalidad, dividido en grupos como: Lácteos, Proteínas, Cereales, Verduras y Hortalizas, Frutas, Azúcares y Grasas. Este es el componente más importante, ya que históricamente representa el mayor porcentaje del valor del complemento alimentario (aproximadamente 60%).

El SIPSA, operado por el DANE, tiene como objetivo principal la recolección, análisis y difusión de información de precios mayoristas de productos agroalimentarios. Recoge información de una canasta de cerca de 400 productos en 62 mercados a nivel nacional, clasificados en ocho grandes grupos: verduras y hortalizas; frutas

frescas; tubérculos, raíces y plátanos; granos y cereales; huevos y lácteos; carnes; pescados; y productos procesados.

Se utilizaron como insumos los datos del Boletín Semanal del SIPSA (Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario), específicamente los precios de las centrales mayoristas del Valle del Cauca (Cali, Cavasa, Cali, Santa Elena, Cartago y Tuluá), correspondientes al **boletín del 14 al 20 de junio de 2025,** así como los precios obtenidos de cotizaciones directas realizadas por la ETC.

Dado que el Anexo Técnico de Alimentación Saludable y Sostenible en el PAE, de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UAPA), establece diferentes gramajes para la ingesta de energías y nutrientes por grado escolar, se determinó que el valor del complemento alimentario variaría según el nivel educativo. Por lo tanto, se asignó un valor diferencial para los grados de:

- Preescolar.
- Primero, Segundo y Tercero
- Cuarto y Quinto.
- Secundaria
- Media.

Complemento Alimentario Jornada Mañana/Jornada Tarde - Preparado en sitio

Para el caso práctico, se seleccionó el grupo escolar intermedio (4º y 5º grado) para la sumatoria y relación de los alimentos y sus gramajes, de acuerdo con los 20 menús aprobados por la nutricionista de la ETC. Una vez relacionados, se analizó la variación de los gramajes en los grupos de alimentos para determinar la variación de los precios en función de las cantidades. El resultado fue el siguiente:

COMPLEMENTO JM/JT PREPARADO EN SITIO

GRAMAJES DE LOS GRUPOS DE ALIMENTOS MAS REPRESENTATIVOS SEGÚN LOS CICLOS DE MENU PARA LA ATENCIÓN 2026 - COMPLEMENTO PREPARADO EN SITIO							
GRUPO ESCOLAR	**FRUTA (g)**	**PROTEINA DE CERDO (g)**	**PROTEINA POLLO (g)**	**HUEVO (1und)**	**CEREAL ARROZ (gr)**	**GRASAS (cm3)**	**LECHE POLVO (g)**
PREESCOLAR	80	30	40	55	20	15	13
1,2 y 3	110	30	40	55	30	20	13
4 y 5	110	40	53,3	55	40	25	13
SECUNDARIA	130	50	66,7	55	50	35	15
M.CICLO	135	60	80	55	60	45	15

Fuente: Minuta Patron PAE

Para el análisis de precios del complemento alimentario preparado en sitio, se tomaron en cuenta los informes de política monetaria del Banco de la República. El informe de abril de 2025, correspondiente al primer trimestre, proyectaba una inflación del 4.4% para finales de 2025. Sin embargo, en el informe de julio, correspondiente al segundo trimestre, esta proyección se ajustó al 4.7%.

Además, en la presentación del informe en su página web, el Banco de la República advirtió lo siguiente:
"*Tras mantenerse estable en 5.1% durante los meses anteriores, la inflación se redujo en junio y alcanzó el 4.8%. Los efectos acumulados de la Política Monetaria, la reducción reciente en las tarifas de la energía eléctrica, un menor precio del dólar y una mayor oferta de alimentos contribuyeron a esta disminución. No obstante, la reducción de la inflación fue menor a la prevista tres meses atrás, debido a que los aumentos en los precios de los alimentos, los servicios y los precios internacionales de algunos bienes fueron mayores de lo anticipado.*
Con una política monetaria prudente y en ausencia de aumentos sustanciales en los costos laborales, se espera que la inflación continúe reduciéndose gradualmente y alcance la meta del 3% en los próximos dos años. Sin embargo, persisten riesgos que podrían desacelerar esta reducción, entre ellos, aumentos considerables en los costos laborales, fuertes incrementos en las tarifas del gas y la evolución futura de la tasa de cambio, en un entorno de deterioro de las finanzas públicas del país y una elevada incertidumbre internacional." (Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/julio-2025).

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad proyecta un incremento del 5% en el precio de los alimentos para la vigencia 2026, un porcentaje que se aplicará a los datos obtenidos del boletín SIPSA.

Por lo tanto, de acuerdo con la información del SIPSA, el valor del componente alimentario del complemento preparado en sitio JM/JT es el siguiente:

COMPLEMENTO JM/JT - PREPARADO EN SITIO (Presentación 1000 g)									
JPO DE ALIMENTOS	ALIMENTOS	GRAMAJE TOTAL MINUTA (GR)	TULUA / SIPSA JUNIO	CARTAGO / SIPSA JUNIO	CALI CAVASA-SANTA HELENA/ SIPSA JUNIO	COSTO PROMEDIO	VALOR CON AJUSTE PROYECTADO INFLACIÓN 2025 (5%)	VALOR EN MINUTA	Valor grupo de alimentos
PROTEINAS	Cerdo, carne magra,	160	$ 20.750	$ 17.250	$ 21.975	$ 19.992	$ 20.991	$ 3.358,60	
	Pechuga de pollo	213	$ 19.300		$ 16.200	$ 17.750	$ 18.638	$ 3.973,52	$ 9.278
	Huevo	4	$ 472	$ 476	$ 442	$ 463	$ 486	$ 1.946	
LEGUMINOSA	Frijol	30	$ 8.880	$ 8.539	$ 8.800	$ 8.740	$ 9.177	$ 275,30	
	Arveja	30	$ 4.387		$ 4.293	$ 4.340	$ 4.557	$ 136,71	$ 1.329
	Lenteja	120	$ 7.253	$ 7.456	$ 7.120	$ 7.276	$ 7.640	$ 916,82	
CEREALES	Arroz	800	$ 3.697	$ 3.893	$ 3.623	$ 3.738	$ 3.925	$ 3.139,64	
	Fecula de Maiz*	40	$ 26.450	$ 26.450	$ 26.450	$ 26.450	$ 27.773	$ 1.110,90	
	Galletas saladas	28	$ 17.796	$ 17.681	$ 19.630	$ 18.369	$ 19.287	$ 540,05	$ 5.287
	Avena molida	30	$ 12.118		$ 11.653	$ 11.886	$ 12.480	$ 374,39	
	Pastas alimenticias	17	$ 6.928	$ 6.750	$ 6.889	$ 6.856	$ 7.198	$ 122,37	
TUBERCULOS Y PLATANOS	Papa parda	177		$ 850	$ 756	$ 803	$ 843	$ 149,24	
	Platano harton V.	15	$ 2.663		$ 2.335	$ 2.499	$ 2.624	$ 39,36	$ 267
	Platano harton M.*	49	$ 1.533	$ 1.533	$ 1.533	$ 1.533	$ 1.610	$ 78,87	
VERDURAS - FRIAS O CALIENTES	Cebolla cabezona	128,5		$ 2.500	$ 2.370	$ 2.435	$ 2.557	$ 328,54	
	Tomate chonto	125,4	$ 5.238	$ 4.908	$ 4.605	$ 4.917	$ 5.163	$ 647,40	
	Pimenton	6	$ 3.217	$ 2.346	$ 3.019	$ 2.861	$ 3.004	$ 18,02	$ 1.289
	Zanahoria	57,6	$ 3.247	$ 3.069	$ 2.873	$ 3.063	$ 3.216	$ 185,25	
	Habichuela	15,2	$ 4.240	$ 4.067	$ 5.154	$ 4.487	$ 4.711	$ 71,61	
	Ajo	3,6	$ 10.983	$ 10.150	$ 9.342	$ 10.158	$ 10.666	$ 38,40	
FRUTA	Sandia	220	$ 2.150	$ 2.025	$ 2.025	$ 2.067	$ 2.170	$ 477,40	
	Banano	220	$ 1.963	$ 1.875	$ 2.154	$ 1.997	$ 2.097	$ 461,35	$ 1.853
	Piña	220	$ 2.029	$ 2.283	$ 1.559	$ 1.957	$ 2.055	$ 452,03	
	Papaya	220	$ 2.063	$ 2.033	$ 1.908	$ 2.001	$ 2.101	$ 462,27	
LACTEOS	Leche en polvo	234	$ 47.378	$ 42.950	$ 46.885	$ 45.738	$ 48.025	$ 11.237,75	$ 11.238
AZUCARES	Azucar blanca	50	$ 3.503	$ 3.963	$ 3.707	$ 3.724	$ 3.911	$ 195,53	
	Chocolate amargo	6	$ 72.842	$ 74.851	$ 75.149	$ 74.281	$ 77.995	$ 467,97	$ 976
	Panela	50	$ 5.590	$ 5.557	$ 6.736	$ 5.961	$ 6.259	$ 312,95	
GRASAS Y SAL	Aceite vegetal	170	$ 10.669	$ 9.017	$ 10.577	$ 10.088	$ 10.592	$ 1.796,41	
	Margarina esparc.	18	$ 30.413	$ 30.076		$ 30.245	$ 31.757	$ 571,62	$ 2.387
	Sal	8,2	$ 2.272	$ 2.227	$ 2.213	$ 2.237	$ 2.349	$ 19,26	
VALOR APROXIMADO DE ALIMENTOS EN LA MINUTA POR 20 DIAS								33.905,52	33.905,52
VALOR APROXIMADO DE ALIMENTOS POR COMPLEMENTO-DIA								1.695,28	

Para determinar el costo de los alimentos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el Valle del Cauca, se ha establecido una metodología que considera la variación de gramajes por grupo escolar.

Inicialmente, se ha seleccionado el grupo de 4º y 5º grado como referencia, debido a que su minuta representa un punto intermedio en la escala de necesidades nutricionales. Con base en esta selección, se ha procedido a determinar el valor de los alimentos para este grupo, utilizando los precios del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA).

Posteriormente, para calcular el costo de los alimentos para los demás grupos escolares, se aplicará un ajuste basado en la variación porcentual de los gramajes de cada grupo de alimentos que componen la minuta. Este enfoque garantiza una transición de valores fluida y coherente entre los diferentes niveles educativos, evitando cambios abruptos y reflejando de manera precisa las porciones asignadas a cada grupo.

VARICIÓN PORCENTUAL DE GRAMAJE RESPECTO AL GRUPO ESCOLAR 4 Y 5							
FRUTA (g)	PROTEINA DE CERDO (g)	PROTEINA POLLO (g)	HUEVO (1und)	CEREAL ARROZ (gr)	GRASAS (cm3)	LECHE POLVO (g)	TUBERCULOS Y PLATANOS (g)
73%	75%	75%	100%	50%	60%	100%	69%
100%	75%	75%	100%	75%	80%	100%	87%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
120%	125%	125%	100%	125%	140%	115%	190%
125%	150%	150%	100%	150%	180%	115%	242%

De esta forma, al aplicar los porcentajes de variación correspondientes a cada grupo de alimentos (como lácteos, frutas, cereales, etc.) en relación con los gramajes de 4º y 5º grado, se obtienen los valores finales para cada grupo escolar, tomando como base los precios de los alimentos del SIPSA.

Precios de los alimentos según información del SIPSA

JPO DE ALIMENTOS	COSTO	PREESCOLAR	1,2,3	4 y 5	SECUNDARIA	MEDIA
PROTEINAS	**$ 9.278**	**$ 372,35**	**$ 372,35**	**$ 463,91**	**$ 555,84**	**$ 647,39**
LEGUMINOSA	**$ 1.329**	$ 49,83	$ 49,83	$ 66,44	$ 83,05	$ 99,66
CEREALES	**$ 5.287**	$ 132,18	$ 198,28	$ 264,37	$ 330,46	$ 396,55
TUBERCULOS Y PLATANOS	**$ 267**	$ 9,25	$ 11,60	$ 13,37	$ 17,81	$ 21,92
VERDURAS - FRIAS O CALIENTES	**$ 1.289**	$ 48,35	$ 48,35	$ 64,46	$ 80,58	$ 96,69
FRUTA	**$ 1.853**	$ 67,38	$ 92,65	$ 92,65	$ 111,18	$ 115,82
LACTEOS	**$ 11.238**	$ 561,89	$ 561,89	$ 561,89	$ 648,33	$ 648,33
AZUCARES	**$ 976**	$ 48,82	$ 48,82	$ 48,82	$ 56,33	$ 56,33
GRASAS Y SAL	**$ 2.387**	$ 71,62	$ 95,49	$ 119,36	$ 167,11	$ 214,86
TOTAL	**$ 33.905,52**	**$ 1.361,67**	**$ 1.479,25**	**$ 1.695,28**	**$ 2.050,70**	**$ 2.297,56**

Adicionalmente, se tomaron en cuenta los precios de las cotizaciones realizadas a dos operadores, la Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción Por Colombia y la Fundación Fomento Social, ya que son ellos quienes ejecutan el programa y, al comprar al por mayor, ofrecen una aproximación más realista a los precios del mercado. El objetivo es obtener un precio que se ajuste mejor a la realidad del mercado.

Precios de alimentos Cotización Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción Por Colombia

GRUPOS DE ALIMENTOS	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PREESCOLAR	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 1, 2 Y 3	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 4 Y 5	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - SECUNDARIA	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - MEDIO CICLO
BEBIDA CON LECHE	$ 793,1	$ 806,8	$ 827,6	$ 956,9	$ 992,3
ALIMENTO PROTEICO	$ 508,3	$ 539,3	$ 692,9	$ 833,8	$ 989,3
CEREAL ACOMPAÑANTE	$ 117,7	$ 168,7	$ 226,3	$ 289,6	$ 359,7
VERDURAS Y HORTALIZAS	$ 92,7	$ 98,0	$ 103,4	$ 124,5	$ 129,0
FRUTAS	$ 130,4	$ 170,6	$ 175,0	$ 207,3	$ 239,3
AZUCARES	$ 36,5	$ 37,1	$ 38,4	$ 56,7	$ 67,6
GRASAS	$ 49,4	$ 69,0	$ 105,8	$ 142,1	$ 180,2
TOTAL POR GRUPO DE ALIMENTOS	$ 1.728,2	$ 1.889,6	$ 2.169,4	$ 2.611,1	$ 2.957,4

Precios de alimentos Cotización Fundación Fomento Social

GRUPO DE ALIMENTOS	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PREESCOLAR	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 1,2 Y 3	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 4 Y 5	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - SECUNDARIA	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - MEDIO CICLO
CEREALES	$ 252,59	$ 260,82	$ 301,10	$ 360,27	$ 533,25
FRUTAS Y VERDURAS	$ 199,65	$ 249,08	$ 254,13	$ 307,13	$ 302,35
LACTEOS	$ 659,93	$ 676,25	$ 680,09	$ 788,97	$ 820,94
PROTEINAS	$ 384,54	$ 431,60	$ 521,81	$ 609,92	$ 646,27
GRASAS	$ 71,74	$ 96,45	$ 139,89	$ 177,91	$ 192,52
AZUCARES	$ 195,77	$ 201,33	$ 261,60	$ 315,58	$ 353,08
TOTAL POR GRUPO DE ALIMENTOS	$ 1.764,23	$ 1.915,53	$ 2.158,61	$ 2.559,77	$ 2.848,40

Con los resultados del ejercicio realizado con el SIPSA y las cotizaciones, se promediaron los valores por grupo de alimentos para determinar el costo de los alimentos por complemento alimentario en cada nivel escolar, con los siguientes resultados:

GRUPO DE ALIMENTOS	PREESCOLAR	1,2,3	4 y 5	SECUNDARIA	MEDIA
PROTEINAS	$ 438,34	$ 464,36	$ 581,69	$ 694,20	$ 794,21
CEREALES	$ 167,49	$ 209,27	$ 263,92	$ 326,78	$ 429,83
FRUTAS Y VERDURAS	$ 182,58	$ 223,43	$ 234,34	$ 282,83	$ 301,69
LACTEOS	$ 671,64	$ 681,65	$ 689,86	$ 798,07	$ 820,52
AZUCARES	$ 93,70	$ 95,75	$ 116,27	$ 142,87	$ 159,00
GRASAS	$ 64,25	$ 86,98	$ 121,68	$ 162,37	$ 195,86
TOTAL	**$ 1.618,00**	**$ 1.761,43**	**$ 2.007,77**	**$ 2.407,13**	**$ 2.701,12**

Complemento Alimentario Jornada Mañana/Jornada Tarde - Industrializado

Para el caso práctico, se seleccionó el grupo escolar intermedio (4º y 5º grado) para la sumatoria y relación de los alimentos y sus gramajes, de acuerdo con los 20 menús aprobados por la nutricionista de la ETC. Una vez relacionados, se analizó la variación de los gramajes en los grupos de alimentos para determinar la variación de los precios en función de las cantidades. El resultado fue el siguiente:

COMPLEMENTO JM/JT PREPARADO EN SITIO

GRAMAJES DE LOS GRUPOS DE ALIMENTOS MAS REPRESENTATIVOS SEGÚN LOS CICLOS DE MENU PARA LA ATENCIÓN 2026 - COMPLEMENTO INDUSTRIALIZADO			
GRUPO ESCOLAR	**FRUTA (g)**	**CEREAL ACOMPAÑANTE (g)**	**LACTEOS (ml)**
PREESCOLAR	100	40	200
1,2 y 3	100	40	200
4 y 5	100	70	200
SECUNDARIA	120	70	200
M.CICLO	120	90	200

Para el análisis de precios del componente alimentario del complemento industrializado, se tomaron como referencia los precios SIPSA solo para el grupo de alimentos que corresponde a la fruta a estos precios se les aplicó el incremento del IPC proyectado por la ETC, el cual fue mencionado previamente. Esto se debe a que el 75% del complemento alimentario se compone de alimentos procesados que no se incluyen en el boletín semanal de precios del SIPSA.

Con respecto a los alimentos procesados, se recurrió a fuentes de información precisas como lo son cotizaciones de mayoristas para los productos lácteos (Quick and Tasty S.A) y cereales (Grupo empresarial SUGA), para los azucares y maní se recurrió a información de grandes superficies.

COMPLEMENTO JM/JT -INDUSTRIALIZADO							
GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTOS	GRAMAJE TOTAL MINUTA (GR-ML)	PRECIO MAYORISTAS	COSTO PROMEDIO	VALOR CON AJUSTE PROYECTADO INFLACIÓN 2025 (5%)	VALOR EN MINUTA	Valor grupo de alimentos
LACTEOS (200 ML)	Leche Saborizada	600	$ 1.266	$ 1.266	$ 1.266	$ 3.798,00	
	Avena	1600	$ 1.116	$ 1.116	$ 1.116	$ 8.928,00	$ 22.923
	Leche entera	1800	$ 1.133	$ 1.133	$ 1.133	$ 10.197,00	
CEREALES (70 g)	Torta, muffin	490	$ 1.146	$ 1.146	$ 1.146	$ 8.022,00	
	Acema, pan dulce	70	$ 779	$ 779	$ 779	$ 779,00	
	Galleta polvorosa	350	$ 938	$ 938	$ 938	$ 4.690,00	
	Pan (aliñado, leche)	210	$ 779	$ 779	$ 779	$ 2.337,00	$ 19.580
	Mantecada	70	$ 938	$ 938	$ 938	$ 938,00	
	Galleta coco	70	$ 938	$ 938	$ 938	$ 938,00	
	Galleta, cuca	140	$ 938	$ 938	$ 938	$ 1.876,00	
AZUCARES, MANI (15g)	Bocadillo	45	$ 159	$ 159	$ 159	$ 477,00	
	Cocada, Panelita	45	$ 512	$ 512	$ 512	$ 1.536,00	$ 2.913
	Mani	30	$ 450	$ 450	$ 450	$ 900,00	
FRUTAS (por kg)	Banano	400	$ 1.997	$ 1.997	$ 2.097	$ 838,81	
	Mandarina	400	$ 3.375	$ 3.375	$ 3.544	$ 1.417,50	$ 3.222
	Mango	400	$ 2.300	$ 2.300	$ 2.415	$ 966,00	
VALOR APROXIMADO DE ALIMENTOS EN LA MINUTA POR 20 DIAS						**$ 48.638,31**	**$ 48.638,31**
VALOR ALIMENTOS POR COMPLEMENTO-DIA						**2.431,92**	

Posteriormente, para calcular el costo de los alimentos para los demás grupos escolares, se aplicará un ajuste basado en la variación porcentual de los gramajes de cada grupo de alimentos que componen la minuta. Este enfoque garantiza una transición de valores fluida y coherente entre los diferentes niveles educativos, evitando cambios abruptos y reflejando de manera precisa las porciones asignadas a cada grupo.

VARICIÓN PORCENTUAL DE GRAMAJE RESPECTO AL GRUPO ESCOLAR 4 Y 5			
FRUTA (g)	CEREAL ACOMPAÑANTE (g)	LACTEOS (ml)	AZUCARES, MANI (15g)
100%	57%	100%	100%
100%	57%	100%	100%
100%	100%	100%	100%
120%	100%	100%	133%
120%	130%	100%	133%

De esta forma, al aplicar los porcentajes de variación correspondientes a cada grupo de alimentos (como lácteos, frutas, cereales, etc.) en relación con los gramajes de 4º y 5º grado, se obtienen los valores para cada grupo escolar.

Precios de alimentos información Proveedores y Sipsa

GRUPO DE ALIMENTOS	COSTO	PREESCOLAR	1,2,3	4 y 5	SECUNDARIA	MEDIA
LACTEOS	**$ 22.923**	$ 1.146,15	$ 1.146,15	$ 1.146,15	$ 1.146,15	$ 1.146,15
CEREALES	**$ 19.580**	$ 559,43	$ 559,43	$ 979,00	$ 979,00	$ 1.272,70
AZUCARES, MANI	**$ 2.913**	$ 145,65	$ 145,65	$ 145,65	$ 194,20	$ 194,20
FRUTAS	**$ 3.222**	$ 161,12	$ 161,12	$ 161,12	$ 193,34	$ 193,34
	$ 48.638	**$ 2.012,34**	**$ 2.012,34**	**$ 2.431,92**	**$ 2.512,69**	**$ 2.806,39**

Adicionalmente, se tomaron en cuenta los precios de las cotizaciones realizadas a dos operadores, la Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción Por Colombia y la Fundación Fomento Social, con el objetivo es obtener un precio que se ajuste mejor a la realidad del mercado.

Precios de alimentos Cotización Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción Por Colombia.

GRUPOS DE ALIMENTOS	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PREESCOLAR	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 1, 2 Y 3	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 4 Y 5	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - SECUNDARIA	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - MEDIO CICLO
LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS	$ 1.021,2	$ 1.021,2	$ 1.021,2	$ 1.021,2	$ 1.021,2
DERIVADO DEL CEREAL	$ 483,5	$ 516,8	$ 747,5	$ 875,7	$ 982,4
FRUTAS, DULCES O FRUTOS SECOS	$ 428,9	$ 492,5	$ 499,0	$ 526,7	$ 642,6
TOTAL POR GRUPO DE ALIMENTOS	**$ 1.933,7**	**$ 2.030,6**	**$ 2.267,7**	**$ 2.423,6**	**$ 2.646,2**

Precios de alimentos Cotización Fundación Fomento Social

GRUPO DE ALIMENTOS	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PREESCOLAR	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 1,2 Y 3	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 4 Y 5	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - SECUNDARIA	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - MEDIO CICLO
CEREALES	$ 475,50	$ 612,35	$ 794,57	$ 971,19	$ 1.241,71
FRUTAS Y VERDURAS	$ 268,96	$ 265,42	$ 271,53	$ 343,89	$ 262,18
LACTEOS	$ 1.281,89	$ 1.282,64	$ 1.333,19	$ 1.297,30	$ 1.337,84
PROTEINAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
GRASAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
AZUCARES	$ 114,64	$ 138,19	$ 172,92	$ 168,27	$ 173,53
TOTAL POR GRUPO DE ALIMENTOS	**$ 2.140,99**	**$ 2.298,61**	**$ 2.572,21**	**$ 2.780,65**	**$ 3.015,25**

Con los resultados del ejercicio realizado y las cotizaciones mediante el promedio, se determinó el valor de los alimentos por complemento alimentario en cada grupo quedando así:

GRUPO DE ALIMENTOS	PREESCOLAR	1,2,3	4 y 5	SECUNDARIA	MEDIA
LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS	$ 1.149,75	$ 1.150,00	$ 1.166,85	$ 1.154,88	$ 1.168,40
DERIVADO DEL CEREAL	$ 506,14	$ 562,86	$ 840,36	$ 941,96	$ 1.165,60
FRUTAS, DULCES O FRUTOS SECOS	$ 373,09	$ 400,96	$ 416,74	$ 475,47	$ 488,62
TOTAL	**$ 2.028,98**	**$ 2.113,81**	**$ 2.423,94**	**$ 2.572,31**	**$ 2.822,62**

Complemento alimentario Almuerzo– Preparado en sitio- Jornada Única

Para el caso práctico, se seleccionó el grupo escolar intermedio (4º y 5º grado) para la sumatoria y relación de los alimentos y sus gramajes, de acuerdo con los 20 menús aprobados por la nutricionista de la ETC. Una vez relacionados, se analizó la variación de los gramajes en los grupos de alimentos para determinar la variación de los precios en función de las cantidades. El resultado fue el siguiente:

ALMUERZO - PREPARADO EN SITIO

GRAMAJES DE LOS GRUPOS DE ALIMENTOS MAS REPRESENTATIVOS SEGÚN LOS CICLOS DE MENU PARA LA ATENCIÓN 2026 - ALMUERZO PREPARADO EN SITIO								
GRUPO ESCOLAR	FRUTA JUGO (g)	PROTEINA DE CERDO (g)	PROTEINA POLLO (g)	HUEVO (1und)	PLATANO (g)	CEREAL ARROZ (gr)	GRASAS (cm3)	LECHE POLVO (g)
PREESCOLAR	85	38	51	55	94	35	7	13
1,2 y 3	85	44	58	55	100	40	9	13
4 y 5	85	63	68	55	120	45	11	13
SECUNDARIA	85	78	84	55	184	60	14	15
M.CICLO	85	94	101	55	234	65	16	15

Para el análisis de precios del complemento alimentario tipo almuerzo en jornada única, se tuvo en igualmente que en el complemento alimentario JM/JT preparado en sitio la información del SIPSA, a estos precios se les aplicó el incremento del IPC proyectado por la ETC, el cual fue mencionado previamente.

ALMUERZO J.U (Presentación 1000 g)									
GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTOS	GRAMAJE TOTAL MINUTA (GR)	TULUA / SIPSA JUNIO	CARTAGO / SIPSA JUNIO	CALI SANTA HELENA/ SIPSA JUNIO	COSTO PROMEDIO	VALOR CON AJUSTE PROYECTADO INFLACIÓN 2024 (5%)	VALOR EN MINUTA	Valor grupo de alimentos
PROTEINAS	Cerdo, carne magra, cruda	504	$ 20.750	$ 17.250	$ 21.975	$ 19.992	$ 20.991	$ 10.579,6	$ 22.664
	Pechuga de pollo	544	$ 19.300		$ 16.200	$ 17.750	$ 18.638	$ 10.138,8	
	Huevo	4	$ 472	$ 476	$ 442	$ 463	$ 486	$ 1.946,0	
LEGUMINOSA	frijol	60	$ 8.880	$ 8.539	$ 8.800	$ 8.740	$ 9.177	$ 550,6	$ 1.741
	Arveja	60	$ 4.387		$ 4.293	$ 4.340	$ 4.557	$ 273,4	
	Lenteja	120	$ 7.253	$ 7.456	$ 7.120	$ 7.276	$ 7.640	$ 916,8	
CEREALES	Arroz	900	$ 3.697	$ 3.893	$ 3.623	$ 3.738	$ 3.925	$ 3.532,1	$ 3.939
	Harina de trigo	15	$ 2.371	$ 4.000	$ 4.000	$ 3.457	$ 3.630	$ 54,4	
	Pastas alimenticias	49	$ 6.928	$ 6.750	$ 6.889	$ 6.856	$ 7.198	$ 352,7	
TUBERCULOS Y PLATANOS	Papa parda	792		$ 850	$ 756	$ 803	$ 843	$ 667,8	$ 3.260
	Yuca	88	$ 1.933	$ 1.960	$ 1.740	$ 1.878	$ 1.972	$ 173,5	
	Platano harton V.	480	$ 2.663		$ 2.335	$ 2.499	$ 2.624	$ 1.259,4	
	Platano harton M.	720	$ 1.533	$ 1.533	$ 1.533	$ 1.533	$ 1.610	$ 1.158,9	
VERDURAS - FRIAS O CALIENTES	Cebolla cabezona	230		$ 2.500	$ 2.370	$ 2.435	$ 2.557	$ 587,8	$ 4.701
	Tomate chonto	331	$ 5.238	$ 4.908	$ 4.605	$ 4.917	$ 5.163	$ 1.709,4	
	Lechuga	219	$ 1.692	$ 2.090	$ 933	$ 1.572	$ 1.650	$ 361,4	
	Remolacha	79	$ 2.688	$ 2.350	$ 2.667	$ 2.568	$ 2.697	$ 213,0	
	Pepino	324	$ 1.025	$ 1.338	$ 688	$ 1.017	$ 1.068	$ 346,0	
	Habichuela	44	$ 4.240	$ 4.067	$ 5.154	$ 4.487	$ 4.711	$ 207,3	
	Zanahoria	325,2	$ 3.247	$ 3.069	$ 2.479	$ 2.932	$ 3.078	$ 1.001,0	
	Repollo	177	$ 1.450	$ 1.753	$ 1.244	$ 1.482	$ 1.556	$ 275,5	
FRUTA	Limon	133	$ 1.588	$ 2.154	$ 1.694	$ 1.812	$ 1.903	$ 253,0	$ 5.216
	Banano	340	$ 1.963	$ 1.875	$ 2.154	$ 1.997	$ 2.097	$ 713,0	
	Piña	340	$ 2.029	$ 2.283	$ 1.559	$ 1.957	$ 2.055	$ 698,6	
	Guayaba	340	$ 2.404	$ 2.467	$ 2.100	$ 2.324	$ 2.440	$ 829,6	
	Tomate de arbol	595	$ 4.183	$ 4.888	$ 4.000	$ 4.357	$ 4.575	$ 2.722,0	
LACTEOS	Leche en polvo	156	$ 47.378	$ 42.950	$ 46.885	$ 45.738	$ 48.025	$ 7.491,8	$ 7.492
AZUCARES	Azucar blanca	152	$ 3.503	$ 3.963	$ 3.707	$ 3.724	$ 3.911	$ 594,4	$ 676
	Panela	13	$ 5.590	$ 5.557	$ 6.736	$ 5.961	$ 6.259	$ 81,4	
GRASAS Y SAL	Aceite de soya	264	$ 10.669	$ 9.017	$ 10.577	$ 10.088	$ 10.592	$ 2.796,3	$ 3.121
	Margarina esparc.	8	$ 30.413	$ 30.076		$ 30.245	$ 31.757	$ 254,1	
	Sal	30	$ 2.272	$ 2.227	$ 2.213	$ 2.237	$ 2.349	$ 70,5	
VALOR APROXIMADO DE ALIMENTOS EN LA MINUTA POR 20 DIAS								52.810,14	52.810,14
VALOR ALIMENTOS POR COMPLEMENTO-DIA								2.640,51	

Inicialmente, se ha seleccionado el grupo de 4º y 5º grado como referencia, debido a que su minuta representa un punto intermedio en la escala de necesidades nutricionales. Con base en esta selección, se ha procedido a determinar el valor de los alimentos para este grupo, utilizando los precios del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA).

Posteriormente, para calcular el costo de los alimentos para los demás grupos escolares, se aplicará un ajuste basado en la variación porcentual de los gramajes de cada grupo de alimentos que componen la minuta. Este enfoque garantiza una transición de valores fluida y coherente entre los diferentes niveles educativos, evitando cambios abruptos y reflejando de manera precisa las porciones asignadas a cada grupo.

VARICIÓN PORCENTUAL DE GRAMAJE RESPECTO AL GRUPO ESCOLAR 4 Y 5							
FRUTA JUGO (g)	PROTEINA DE CERDO (g)	PROTEINA POLLO (g)	HUEVO (1und)	PLATANO (g)	CEREAL ARROZ (gr)	GRASAS (cm3)	LECHE POLVO (g)
100%	60%	75%	100%	78%	78%	64%	100%
100%	70%	85%	100%	83%	89%	85%	100%
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
100%	124%	124%	100%	153%	133%	127%	115%
100%	149%	149%	100%	195%	144%	145%	115%

De esta forma, al aplicar los porcentajes de variación correspondientes a cada grupo de alimentos (como lácteos, frutas, cereales, etc.) en relación con los gramajes de 4º y 5º grado, se obtienen los valores finales para cada grupo escolar, tomando como base los precios de los alimentos del SIPSA.

Precios de alimentos según información SIPSA

GRUPO DE ALIMENTOS	COSTO	PREESCOLAR	1,2,3	4 y 5	SECUNDARIA	MEDIA
PROTEINAS	**$ 22.664,38**	$ 796,57	$ 897,64	$ 1.133,22	$ 1.378,45	$ 1.639,53
LEGUMINOSA	**$ 1.740,84**	$ 87,04	$ 87,04	$ 87,04	$ 107,52	$ 129,28
CEREALES	**$ 3.939,27**	$ 153,19	$ 175,08	$ 196,96	$ 262,62	$ 284,50
TUBERCULOS Y PLATANOS	**$ 3.259,59**	$ 127,67	$ 135,82	$ 162,98	$ 249,90	$ 317,81
VERDURAS - FRIAS O CALIENTES	**$ 4.701,43**	$ 176,30	$ 199,81	$ 235,07	$ 290,38	$ 349,15
FRUTA	**$ 5.216,21**	$ 260,81	$ 260,81	$ 260,81	$ 260,81	$ 260,81
LACTEOS	**$ 7.491,83**	$ 374,59	$ 374,59	$ 374,59	$ 432,22	$ 432,22
AZUCARES	**$ 675,77**	$ 21,50	$ 28,72	$ 33,79	$ 43,00	$ 49,15
GRASAS Y SAL	**$ 3.120,83**	$ 99,30	$ 132,64	$ 156,04	$ 198,60	$ 226,97
	$ 52.810,14	**$ 2.096,98**	**$ 2.292,15**	**$ 2.640,51**	**$ 3.223,50**	**$ 3.689,42**

Adicionalmente, se tomaron en cuenta los precios de las cotizaciones realizadas a dos operadores, la Fundación ProDesarrollo Comunitario Acción Por Colombia y la Fundación Fomento Social, con el objetivo es obtener un precio que se ajuste mejor a la realidad del mercado.

Precio alimentos cotización Fundación ProDesarrollo Comunitario Acción Por Colombia

GRUPOS DE ALIMENTOS	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PREESCOLAR	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 1, 2 Y 3	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 4 Y 5	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - SECUNDARIA	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - MEDIO CICLO
ALIMENTO PROTEICO	$ 1.420,2	$ 1.537,4	$ 1.644,4	$ 1.829,5	$ 2.023,9
CEREAL	$ 153,8	$ 170,6	$ 242,3	$ 295,4	$ 329,3
VERDURA FRÍA O CALIENTE	$ 542,0	$ 603,3	$ 674,5	$ 783,1	$ 887,8
BEBIDA	$ 525,4	$ 564,3	$ 600,3	$ 649,4	$ 709,0
AZUCARES	$ 41,5	$ 44,7	$ 46,6	$ 53,6	$ 65,5
GRASAS	$ 107,7	$ 129,5	$ 146,9	$ 179,3	$ 222,4
LECHE	$ 187,5	$ 211,6	$ 222,7	$ 261,8	$ 293,0
TOTAL POR GRUPO DE ALIMENTOS	**$ 2.978,1**	**$ 3.261,4**	**$ 3.577,7**	**$ 4.052,0**	**$ 4.531,0**

Precio alimentos cotización Fundación Fomento Social

GRUPO DE ALIMENTOS	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PREESCOLAR	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 1,2 Y 3	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - PRIMARIA 4 Y 5	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - SECUNDARIA	COSTO POR GRUPO ESCOLAR - MEDIO CICLO
CEREALES	$ 435,38	$ 489,61	$ 521,50	$ 596,28	$ 661,90
FRUTAS Y VERDURAS	$ 436,19	$ 448,36	$ 475,50	$ 527,74	$ 584,98
LACTEOS	$ 459,75	$ 484,32	$ 512,87	$ 624,69	$ 721,93
PROTEINAS	$ 1.125,79	$ 1.268,72	$ 1.494,51	$ 1.617,88	$ 1.721,91
GRASAS	$ 217,31	$ 230,84	$ 253,98	$ 327,28	$ 427,97
AZUCARES	$ 143,62	$ 148,54	$ 156,45	$ 201,95	$ 251,15
TOTAL POR GRUPO DE ALIMENTOS	**$ 2.818,03**	**$ 3.070,39**	**$ 3.414,82**	**$ 3.895,82**	**$ 4.369,84**

Con los resultados del ejercicio realizado y las cotizaciones mediante el promedio, se determinó el valor de los alimentos por complemento alimentario en cada grupo quedando así:

GRUPO DE ALIMENTOS	PREESCOLAR	1,2,3	4 y 5	SECUNDARIA	MEDIA
PROTEINAS	$ 1.143,2	$ 1.263,6	$ 1.453,1	$ 1.644,4	$ 1.838,2
CEREALES	$ 247,5	$ 278,4	$ 320,3	$ 384,8	$ 425,2
FRUTAS Y VERDURAS	$ 689,5	$ 737,5	$ 803,1	$ 920,4	$ 1.036,5
LACTEOS	$ 340,6	$ 356,8	$ 370,1	$ 439,6	$ 482,4
AZUCARES	$ 68,9	$ 74,0	$ 79,0	$ 99,6	$ 122,0
GRASAS	$ 141,5	$ 164,4	$ 185,4	$ 235,1	$ 292,5
TOTAL	$ 2.631,11	$ 2.874,71	$ 3.210,77	$ 3.723,87	$ 4.196,79

Modelo de Atención Población Rural Dispersa Complemento Alimentario Preparado en sitio

La Secretaría de Educación del Valle del Cauca, en cumplimiento de la Resolución No. 374 de 2024, implementará en la vigencia 2026 la modalidad de atención para zonas rurales dispersas. Como parte de la etapa de planeación, se ha diseñado un Plan Alimentario Rural que prioriza alimentos naturales y mínimamente procesados. Para este plan, se definió un ciclo de 20 menús.

El presente estudio tiene como objetivo determinar el valor unitario del complemento alimentario de acuerdo con el Plan Alimentario Rural. Para ello, se seleccionó el grupo escolar Preescolar y Primaria y se realizó un análisis de la sumatoria y relación de los alimentos y sus respectivos gramajes. Una vez relacionados, se analizó la variación de los gramajes en los grupos de alimentos para determinar la variación de los precios en función de las cantidades. El resultado fue el siguiente:

GRAMAJES DE LOS GRUPOS DE ALIMENTOS MAS REPRESENTATIVOS SEGÚN LOS CICLOS DE MENU PARA LA ATENCIÓN 2026 - PLAN ALIMENTARIO RURAL DISPERSO COMPLMENTO PREPARADO EN SITIO							
GRUPO ESCOLAR	FRUTA (g)	PROTEINA DE CERDO (g)	PROTEINA POLLO (g)	HUEVO (1und)	CEREAL ARROZ (gr)	GRASAS (cm3)	LECHE POLVO (g)
PREESCOLAR y PRIMARIA	70	73	78	94,44	55	8	13
SECUNDARIA Y MEDIA	80	113	114	120	74	12	15

Para el análisis de precios del complemento alimentario preparado en sitio en zona rural dispersa se tuvo en cuenta el incremento del IPC del 5% proyectado por la entidad en el precio de los alimentos para la vigencia 2026, un porcentaje que se aplicará a los datos obtenidos del boletín SIPSA.

Por lo tanto, de acuerdo con la información del SIPSA, el valor del componente alimentario para las instituciones educativas en zona rural dispersa es el siguiente:

COMPLEMENTO PREPARADO EN SITIO ZONA RURAL DISPERSA (Presentación 1000 g)									
GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTOS	GRAMAJE TOTAL MINUTA (GR)	TULUA / SIPSA JUNIO	CARTAGO / SIPSA JUNIO	CALI CAVASA-SANTA HELENA/ SIPSA JUNIO	COSTO PROMEDIO	VALOR CON AJUSTE PROYECTADO INFLACIÓN 2025 (5%)	VALOR EN MINUTA	Valor grupo de alimentos
PROTEINAS	Cerdo, carne magra, cruda	440	$ 20.750	$ 17.250	$ 21.975	$ 19.992	$ 20.991	$ 9.235,73	
	Pechuga de pollo	465	$ 19.300		$ 16.200	$ 17.750	$ 18.638	$ 8.666,44	$ 24.585
	Huevo	756	$ 472	$ 476	$ 442	$ 463	$ 486	$ 6.682,87	
LEGUMINOSA	Frijol	104	$ 8.880	$ 8.539	$ 8.800	$ 8.740	$ 9.177	$ 954,37	
	Arveja	27	$ 4.387		$ 4.293	$ 4.340	$ 4.557	$ 123,04	$ 1.696
	Lenteja	81	$ 7.253	$ 7.456	$ 7.120	$ 7.276	$ 7.640	$ 618,85	
CEREALES	Arroz	1100	$ 3.697	$ 3.893	$ 3.623	$ 3.738	$ 3.925	$ 4.317,01	
	Fecula de Maiz*	10	$ 26.450	$ 26.450	$ 26.450	$ 26.450	$ 27.773	$ 277,73	
	Avena molida	46	$ 12.118		$ 11.653	$ 11.886	$ 12.480	$ 574,07	$ 6.004
	Pasta cabello de angel	30	$ 6.928	$ 6.750	$ 6.889	$ 6.856	$ 7.198	$ 215,95	
	Pastas alimenticias	86	$ 6.928	$ 6.750	$ 6.889	$ 6.856	$ 7.198	$ 619,07	
TUBERCULOS Y PLATANOS	Papa parda	350		$ 850	$ 756	$ 803	$ 843	$ 295,10	
	Papa criolla	323	$ 1.633	$ 2.075	$ 1.500	$ 1.736	$ 1.823	$ 587,85	
	Platano harton V.	180	$ 2.663		$ 2.335	$ 2.499	$ 843	$ 295,10	$ 1.395
	Platano harton M.*	135	$ 1.533	$ 1.533	$ 1.533	$ 1.533	$ 1.610	$ 217,30	
VERDURAS - FRIAS O CALIENTES	Cebolla cabezona	340		$ 2.500	$ 2.370	$ 2.435	$ 2.557	$ 869,30	
	Tomate chonto	300	$ 5.238	$ 4.908	$ 4.605	$ 4.917	$ 5.163	$ 1.548,80	
	Pimenton	8	$ 3.217	$ 2.346	$ 3.019	$ 2.861	$ 3.004	$ 24,03	
	Pepino	127	$ 1.025	$ 1.338	$ 688	$ 1.017	$ 1.068	$ 135,3	
	Zanahoria	187	$ 3.247	$ 3.069	$ 2.873	$ 3.063	$ 3.216	$ 601,42	$ 3.529
	Cilantro	5	$ 5.333	$ 5.167	$ 3.016	$ 4.505	$ 4.730	$ 23,65	
	Zapallo	32	$ 1.404	$ 2.050	$ 1.475	$ 1.643	$ 1.725	$ 55,74	
	Lechuga	91	$ 1.692	$ 2.090	$ 933	$ 1.572	$ 1.650	$ 150,01	
	Repollo	50	$ 1.450	$ 1.753	$ 1.244	$ 1.482	$ 1.556	$ 77,82	
	Ajo	4	$ 10.983	$ 10.150	$ 9.342	$ 10.158	$ 10.666	$ 42,66	
FRUTA	Sandia	212	$ 2.150	$ 2.025	$ 2.025	$ 2.067	$ 2.170	$ 459,04	
	Banano	330	$ 1.963	$ 1.875	$ 2.154	$ 1.997	$ 2.097	$ 692,02	
	Mandarina	272	$ 3.375	$ 3.375	$ 3.375	$ 3.375	$ 3.544	$ 963,90	
	Piña	219	$ 2.029	$ 2.283	$ 1.559	$ 1.957	$ 2.055	$ 449,97	
	Mora	70	$ 4.180	$ 2.830	$ 2.615	$ 3.208	$ 3.369	$ 235,81	$ 5.211
	Lulo	300	$ 4.363	$ 3.925	$ 3.625	$ 3.971	$ 4.170	$ 1.250,87	
	Limon	510	$ 1.588	$ 2.154	$ 1.694	$ 1.812	$ 1.903	$ 970,33	
	Papaya	90	$ 2.063	$ 2.033	$ 1.908	$ 2.001	$ 2.101	$ 189,11	
LACTEOS	Queso fresco, semiduro, semigraso, tipo campesino	145	$ 20.000	$ 20.000	$ 19.625	$ 19.875	$ 20.869	$ 3.025,97	$ 12.391
	Leche en polvo	195	$ 47.378	$ 42.950	$ 46.885	$ 45.738	$ 48.025	$ 9.364,79	
AZUCARES	Azucar blanca	160	$ 3.503	$ 3.963	$ 3.707	$ 3.724	$ 3.911	$ 625,69	$ 876
	Panela	40	$ 5.590	$ 5.557	$ 6.736	$ 5.961	$ 6.259	$ 250,36	
GRASAS Y SAL	Aceite vegetal	176	$ 10.669	$ 9.017	$ 10.577	$ 10.088	$ 10.592	$ 1.864,20	$ 1.892
	Sal	12	$ 2.272	$ 2.227	$ 2.213	$ 2.237	$ 2.349	$ 28,19	
VALOR APROXIMADO DE ALIMENTOS EN LA MINUTA POR 20 DIAS								57.579,45	57.579,45
VALOR APROXIMADO DE ALIMENTOS POR COMPLEMENTO-DIA								2.878,97	

Posteriormente, se consideran las variaciones en los gramajes por grupo de alimentos para determinar los precios del grupo escolar Bachillerato y Media; se aplicará un ajuste basado en la variación porcentual de los gramajes.

RUTA (g)	PROTEINA DE CERDO (g)	PROTEINA POLLO (g)	HUEVO (1und)	CEREAL ARROZ (gr)	GRASAS (cm3)	LECHE POLVO (g)	TUBERCULOS Y PLATANOS (g)
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
114%	154%	148%	127%	134%	150%	115%	100%

Precios de los alimentos según información del SIPSA

GRUPO DE ALIMENTOS	COSTO	PREESCOLAR y PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA
PROTEINAS	**$ 24.585**	**$ 1.229,25**	**$ 1.775,43**
LEGUMINOSA	**$ 1.696**	**$ 84,81**	$ 125,12
CEREALES	**$ 6.004**	**$ 300,19**	$ 401,17
TUBERCULOS Y PLATANOS	**$ 1.395**	**$ 69,77**	$ 69,77
VERDURAS - FRIAS O CALIENTES	**$ 3.529**	**$ 176,44**	$ 176,44
FRUTA	**$ 5.211**	**$ 260,55**	$ 297,77
LACTEOS	**$ 12.391**	**$ 619,54**	$ 714,85
AZUCARES	**$ 876**	**$ 43,80**	$ 43,80
GRASAS Y SAL	**$ 1.892**	**$ 94,62**	$ 141,93
TOTAL	**$ 57.579,45**	**$ 2.878,97**	**$ 3.746,27**

Adicionalmente, se tomaron en cuenta los precios de las cotizaciones realizadas a dos operadores, la Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción Por Colombia y la Fundación Fomento Social.

Precios de alimentos Cotización Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción Por Colombia

GRUPO DE ALIMENTOS	PREESCOLAR y PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA
ALIMENTO PROTEICO	$ 1.279,3	$ 1.799,4
CEREAL ACOMPAÑANTE	$ 319,3	$ 383,2
VERDURAS Y HORTALIZAS	$ 247,3	$ 277,0
FRUTAS	$ 268,6	$ 303,5
BEBIDA CON LECHE	$ 605,0	$ 786,5
AZUCARES	$ 62,5	$ 71,8
GRASAS	$ 102,7	$ 150,1
TOTAL	**$ 2.884,7**	**$ 3.771,5**

Precios de alimentos Cotización Fundación Fomento Social.

GRUPO DE ALIMENTOS	PREESCOLAR y PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA
PROTEINAS	$ 1.299,02	$ 1.894,61
CEREALES	$ 408,73	$ 516,91
FRUTAS Y VERDURAS	$ 451,75	$ 546,36
LACTEOS	$ 528,21	$ 623,29
AZUCARES	$ 98,43	$ 105,45
GRASAS	$ 101,34	$ 142,12
TOTAL	**$ 2.887,49**	**$ 3.828,74**

Con los resultados del ejercicio realizado con el SIPSA y las cotizaciones, se promediaron los valores por grupo de alimentos para determinar el costo de los alimentos por complemento alimentario en cada nivel escolar, con los siguientes resultados:

GRUPO DE ALIMENTOS	PREESCOLAR y PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA
PROTEINAS	$ 1.297,46	$ 1.864,85
CEREALES	$ 342,74	$ 433,76
FRUTAS Y VERDURAS	$ 491,47	$ 556,95
LACTEOS	$ 584,25	$ 708,21
AZUCARES	$ 68,24	$ 73,68
GRASAS	$ 99,55	$ 144,72
TOTAL	**$ 2.883,72**	**$ 3.782,17**

1.2. Manipuladoras

El segundo componente de costo más relevante es la nómina de las manipuladoras de alimentos, que complementa los costos directos de los alimentos. El cálculo del personal requerido se basa en la relación de manipuladoras actual para los modelos de atención y los tipos de complementos alimentarios, aplicando este cálculo a toda la población objetivo.

Proyección de costos para el 2026

Para el año 2026, la proyección de los costos de mano de obra del programa de alimentación escolar se basa en un aumento estimado del 9,48% en el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y del 23% para el auxilio de transporte. Estas cifras se han calculado antes de las negociaciones oficiales entre el Gobierno Nacional y las centrales obreras.

Esta estimación se fundamenta en un análisis de la evolución salarial de los últimos años (2023-2025), considerando los siguientes factores:

- Salario Gobierno por Año: Valor del salario en pesos colombianos.
- % de Incremento: Porcentaje de aumento salarial respecto al año anterior.
- IPC (Índice de Precios al Consumidor): Tasa de inflación anual.

- Diferencia % Inc. vs. IPC: Diferencia entre el incremento salarial y la inflación, que refleja el aumento real del poder adquisitivo.

Se realizó un pronóstico lineal que arrojó una diferencia promedio de 4,78% entre el incremento salarial y el IPC. Por lo tanto, el aumento proyectado del 9,48% para el SMMLV de 2026 se obtuvo sumando la proyección del IPC del Banco de la República (4,7%) y el valor de la progresión lineal (4,78%).

SALARIO GOBIERNO X AÑO			% Incremento	IPC	Diferencia % Inc Vs IPC
2023	$	1.160.000,00	16,00%	13,12%	2,88%
2024	$	1.300.000,00	12,07%	9,28%	2,79%
2025	$	1.423.500,00	9,53%	5,20%	4,33%
2026	$	1.558.495,00	9,48%	4,70%	4,78%

Para el auxilio de transporte, el análisis del comportamiento de su variación entre 2023 y 2025 permitió obtener una proyección del 23% para 2026 mediante una progresión lineal.

AUXILIO TRANSPORTE GOBIERNO X AÑO			% Incremento
2023	$	140.606,00	20,00%
2024	$	162.000,00	15,22%
2025	$	200.000,00	23,46%
2026	$	246.028,00	23,01%

Además del salario base, el cálculo incluye el auxilio de transporte, las prestaciones sociales y los aportes parafiscales, conforme a lo estipulado en la Ley 2466 de 2025, garantizando así el cumplimiento de los derechos laborales constitucionales.

	2025	2026
Salario mínimo	$ 1.423.500	$ 1.558.448
Auxilio de transporte	$ 200.000	$ 246.000
Porcentaje Inc. salario proyectado 2026	9,48%	
Porcentaje Inc. Aux. Trans. Proyect. 2026	23%	

Manipuladora	% Aplicado	SMMLV 2026
Salario para el cargo		$ 1.558.448
Auxilio de transporte		$ 246.000
Prestaciones sociales		
Cesantias	8,33%	$ 150.370,67
Prima	8,33%	$ 150.370,67
Intereses sobre la censatias	12,00%	$ 18.044,48
Vacaciones	4,17%	$ 64.935,33
Seguridad social		
Salud	8,50%	$ 132.468,08
Pension	12,00%	$ 187.013,76
ARL	2,44%	$ 37.963,79
Caja de compensación	4,00%	$ 62.337,92
ICBF	3,00%	$ 46.753,44
SENA	2,00%	$ 31.168,96
Total mes		**$ 2.685.875**

Cálculo del costo por complemento alimentario

El cálculo se realizó de la siguiente manera:

1. Se determinó el valor de la nómina mensual con base en la cantidad de manipuladoras y el salario proyectado para 2026.

2. Posteriormente, se estableció el valor por día.

3. Finalmente, al dividir este valor por la cantidad de complementos alimentarios diarios a entregar, se obtuvo el costo de manipuladora por complemento alimentario.

Costo Manipuladoras	
Cantidad manipuladoras	885
Costo de nomina mensual	$ 1.579.748.340,99
Días Laborados al mes	20
Costo x dia	$ 78.987.417,05
Compl. a contratar	104693
Valor Manipuladoras/ compl.	**$ 754,47**

1.3. Personal operativo, administrativo y técnico

Con relación al personal operativo, administrativo y técnico el costo se determinó teniendo en cuenta el personal exigido en la vigencia anterior, incluyéndose administrativo, de bodega, de aseo y supervisores por cada operador. Para el caso práctico se ha establecido la cantidad de personal necesario, basándose en datos históricos de contratación en vigencias anteriores.

	Personal de bodega	Personal administrativo	Personal de aseo	Supervisor
	Proyectado 2026	Proyectado 2026	Proyectado 2026	Proyectado 2026
Salario para el cargo	$ 1.558.448	$ 1.558.448	$ 1.558.448	$ 2.500.000
Auxilio de transporte	$ 246.000	$ 246.000	$ 246.000	$ 246.000
Prestaciones sociales				
Cesantias	$ 150.371	$ 150.371	$ 150.371	$ 228.833
Prima	$ 150.371	$ 150.371	$ 150.371	$ 228.833
Intereses sobre la censatias	$ 18.044	$ 18.044	$ 18.044	$ 27.460
Vacaciones	$ 64.935	$ 64.935	$ 64.935	$ 104.167
Seguridad social				
Salud	$ 132.468	$ 132.468	$ 132.468	$ 212.500
Pension	$ 187.014	$ 187.014	$ 187.014	$ 300.000
Arl	$ 37.964	$ 37.964	$ 37.964	$ 60.900
Caja de compensación	$ 62.338	$ 62.338	$ 62.338	$ 100.000
ICBF	$ 46.753	$ 46.753	$ 46.753	$ 75.000
SENA	$ 31.169	$ 31.169	$ 31.169	$ 50.000
Total mes	**$ 2.685.875**	**$ 2.685.875**	**$ 2.685.875**	**$ 4.133.693**

Personal Admin, bodega y Aseo	
Cantidad	48
Salario x dia	$ 89.529
Compl. a contratar	104693
Valor person admin y bodega/comp	**$ 41**

Supervisores	
Cantidad	38
Salario x dia	$ 137.790
Compl. a contratar	104693
Valor Supervisores / compl.	**$ 50**

1.4. Transporte

La red vial del departamento del Valle del Cauca abarca un total de 8,230 km, distribuida de la siguiente manera:

Red Primaria (Nación): 735.18 km (8.9%) a cargo de la Nación y 516.12 km (6.6%) a cargo del INVIAS.

Red Secundaria y Terciaria: 2,226 km (26.8%) bajo la responsabilidad del Departamento y 4,752.70 km (57.7%) a cargo de los 42 municipios. De la red a cargo del departamento, 904.76 km (41%) son vías secundarias y 1,321.24 km (59%) son vías terciarias. Toda la red municipal está compuesta por vías terciarias.

El departamento, con su variada topografía y clima tropical, presenta una dinámica compleja para el transporte de alimentos. La red vial, aunque extensa, incluye tramos en mal estado, especialmente en zonas rurales, y es vulnerable a deslizamientos e inundaciones durante la temporada de lluvias.

1.2. Características y Desafíos del Transporte de Alimentos
El transporte de alimentos en el Valle del Cauca se caracteriza por:

Diversidad de productos: Se movilizan productos que van desde frutas y hortalizas hasta productos procesados, cada uno con requisitos específicos de temperatura y embalaje.

Modalidad predominante: El transporte por carretera es el más utilizado, empleando una flota de camiones de carga, tanto refrigerados como secos.

Normatividad rigurosa: La actividad está sujeta a estrictas normas sanitarias y de seguridad para garantizar la calidad e inocuidad de los productos.

A pesar de las mejoras en las vías principales, persisten desafíos significativos que afectan la cadena de suministro:

Infraestructura desigual: Las vías secundarias y terciarias a menudo se encuentran en mal estado, con baches y tramos sin pavimentar, lo que incrementa los costos operativos, el desgaste vehicular y el consumo de combustible.

Impacto en la calidad: El estado de las vías puede generar retrasos en las entregas y afectar la frescura de los productos perecederos debido a las vibraciones y los cambios de temperatura.

Acceso limitado: Las condiciones de la infraestructura vial dificultan el acceso a algunas zonas de producción, afectando la comercialización de productos agrícolas.

Componente de Transporte para el Programa de Alimentación Escolar

Para la operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), se requiere un enfoque de transporte dual debido a las características geográficas del departamento, utilizando tanto transporte convencional como no convencional. Este último se emplea para aquellos establecimientos educativos ubicados en las zonas rurales y rurales dispersas de los municipios no certificados del departamento. El costo de este componente se determinó teniendo en cuenta las particularidades del transporte no convencional, como la tracción animal o las "gualas", teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 374 de 2024 de la UAPA.

Debido a la complejidad de la geografía del Valle del Cauca, la cotización de los fletes resulta dispendiosa y difícil de determinar en papel. Esta situación fue evidente cuando se solicitó a empresas de transporte que cotizaran las rutas de la

operación, sin obtener respuesta. Para establecer un valor de referencia para el transporte convencional, se utilizó la herramienta SICE-TAC. Además, para obtener una base de cálculo sólida, se solicitaron cotizaciones a los operadores de la vigencia 2025, quienes poseen conocimiento preciso de las rutas del departamento.

Análisis SICE-TAC para el Costo de Transporte

El costo de transporte se calculó utilizando el Sistema de Información de Costos Eficientes para el Transporte Automotor de Carga (SICE-TAC) del Ministerio de Transporte. La consulta se realizó el 10 de agosto de 2025.

Para ello, se consideraron los siguientes parámetros:

- Puntos de referencia: Ubicación de las bodegas de los operadores del año 2025.

- Plan de rutas: Se utilizó la distribución de las rutas establecidas, considerando la cantidad de complementos alimentarios que se entregan en cada municipio.

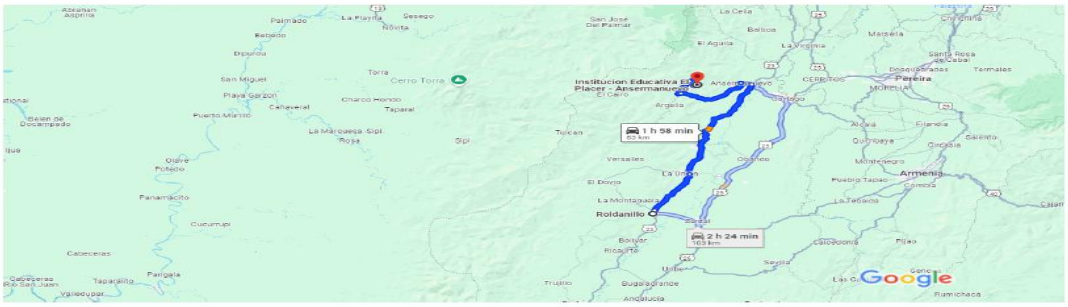
- Vehículos: El costo por kilómetro se obtuvo de la herramienta SICE-TAC, tomando como base el tipo de vehículos que se utilizan para la distribución de los insumos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) a los comedores escolares.

Este enfoque permitió determinar un kilometraje ajustado a la realidad de la operación. El costo de transporte final se determinó a partir de un promedio ponderado de las rutas utilizadas en el período inmediatamente anterior, lo que proporciona una estimación precisa y representativa.

RUTAS DE LA MUESTRA

RUTA 1

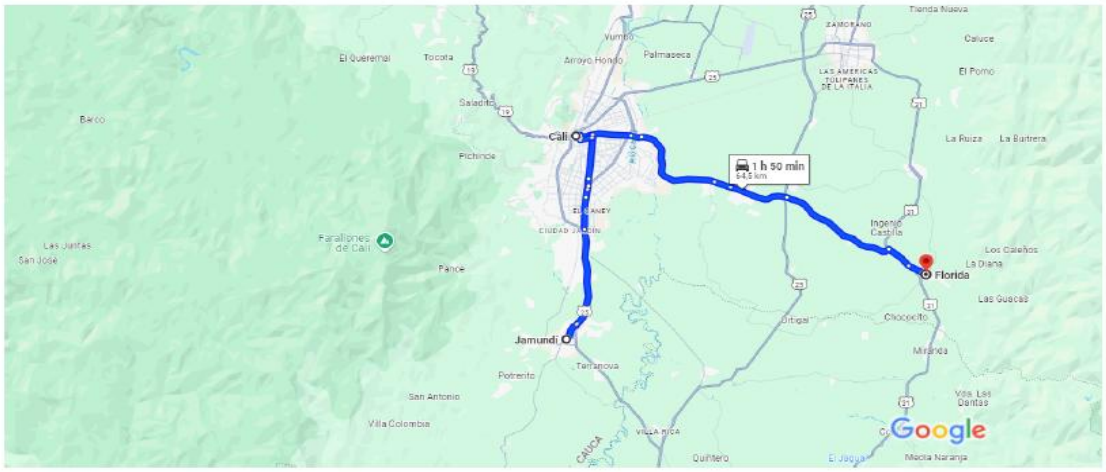
de Roldanillo, Valle del Cauca a Institucion Educativa El Placer - Ansermanuevo En coche 83,0 km, 1 h 58 min



por Mediacanoa-La Virginia 1 h 58 min
La ruta más rápida 83,0 km

RUTA 2

de Jamundí, Valle del Cauca a Florida, Valle del Cauca En coche 64,5 km, 1 h 50 min



por Santander de Quilichao - Cali 1 h 50 min
64,5 km
1 h 50 min sin tráfico

RUTA 3

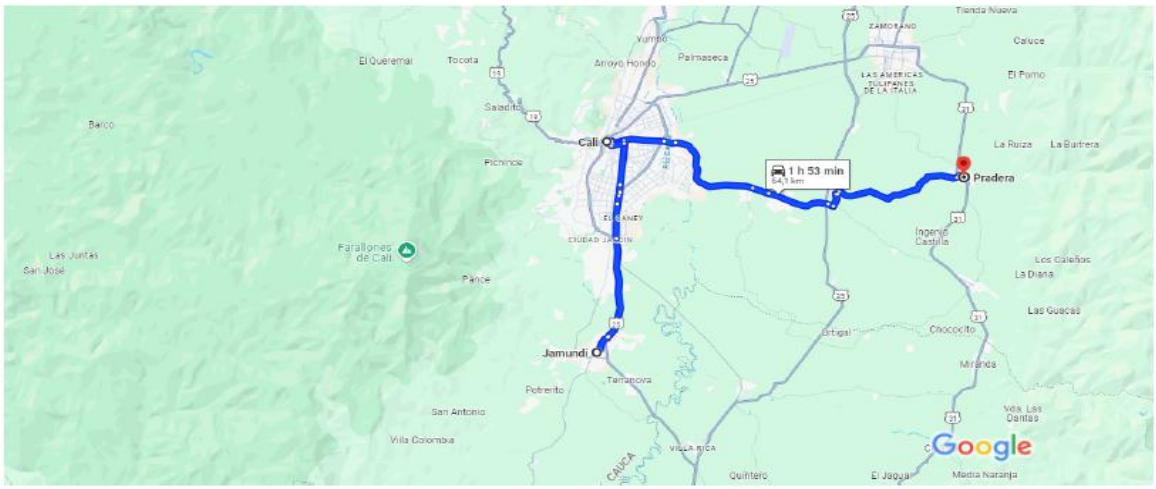
Google Maps de Roldanillo, Valle del Cauca a Quebradagrande — En coche 30,1 km, 51 min



por La Unión-Roldanillo/Mediacanoa-La Virginia y La Unión - Versalles	51 min	30,1 km

Ruta 4

Google Maps de Jamundí, Valle del Cauca a Pradera, Valle del Cauca — En coche 64,1 km, 1 h 53 min



por Santander de Quilichao - Cali	1 h 53 min	64,1 km

RUTA 5



por El Dovio-Roldanillo y El Dovio-Versalles La ruta más rápida, el tráfico habitual	1 h 34,2 km

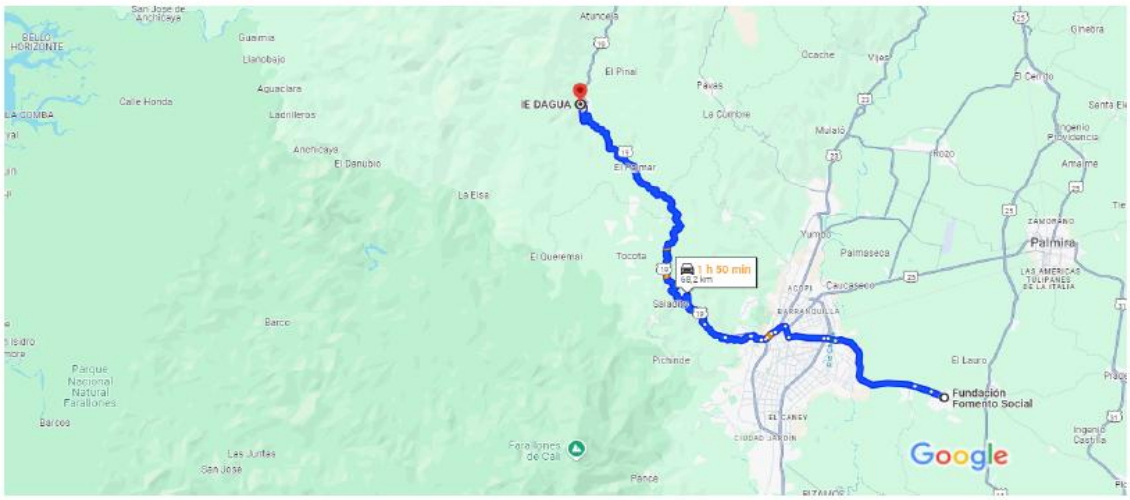
RUTA 6



por La Unión-Roldanillo/Mediacanoa-La	31 min 26,3 km

RUTA 7

Google Maps de Fundación Fomento Social a IE DAGUA En coche 68,2 km, 1 h 50 min

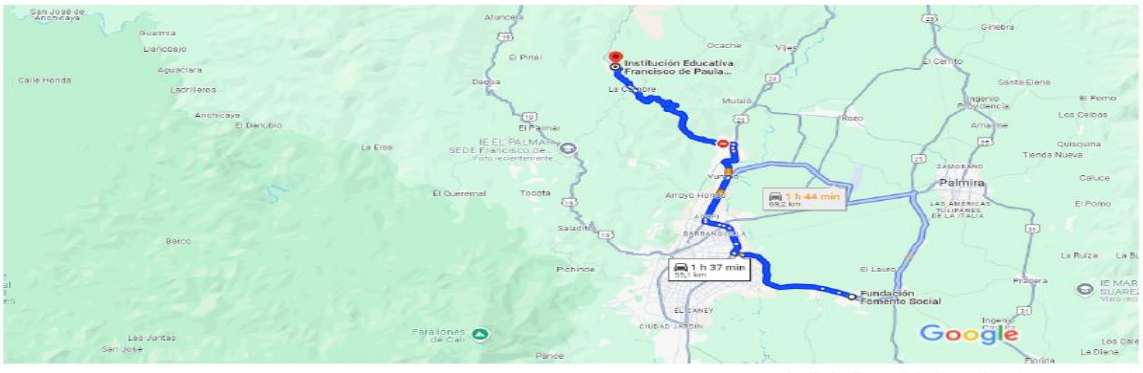


Datos del mapa ©2024 5 km

por Cali - Dagua y Dagua - Cali/Carretera 19 1 h 50 min 68,2 km

RUTA 8

Google Maps de Fundación Fomento Social a Institución Educativa Francisco de Paula Santander En coche 55,1 km, 1 h 37 min



Datos del mapa ©2024 5 km

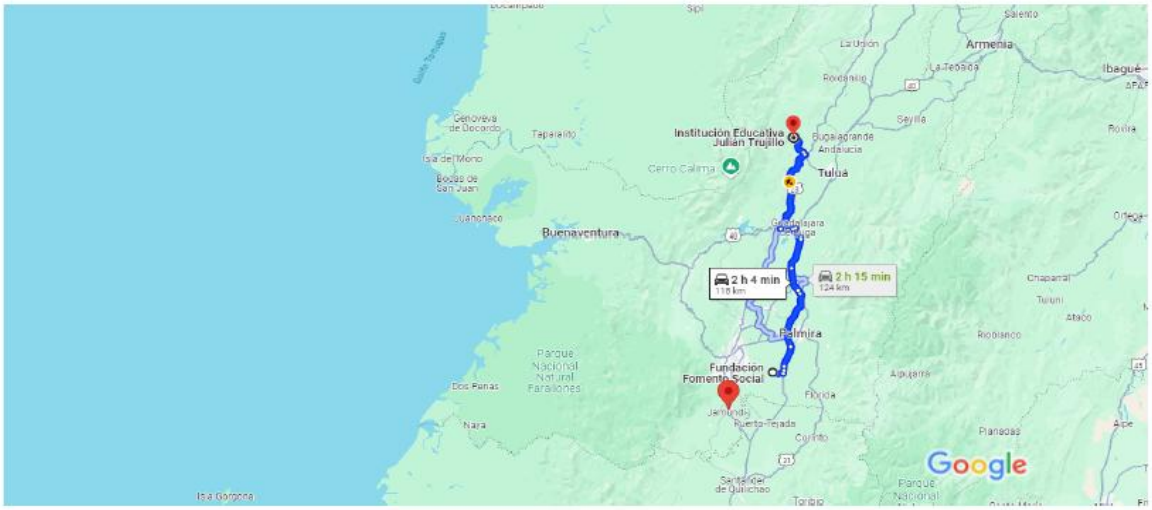
por Yumbo-La Cumbre 1 h 37 min

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación

paraíso de todos

RUTA 9

Google Maps de Fundación Fomento Social a Institución Educativa Julián Trujillo — En coche 118 km, 2 h 4 min



por Mediacanoa-La Virginia/Carretera 23 — 2 h 4 min, 118 km

RUTA 10

Google Maps de Fundación Fomento Social a Institucion Educativa Gimnasio Del Calima — En coche 105 km, 1 h 55 min



por Carretera 25 — 1 h 55 min, 105 km
La ruta más rápida, el tráfico

RUTA 11

Google Maps de Fundación Fomento Social a I.E. DIEGO RENGIFO SALAZAR — En coche 109 km, 1 h 41 min



por Tulua - Cali — 1 h 41 min
La ruta más rápida, el tráfico — 109 km

RUTA 12

Google Maps de Fundación Fomento Social a Institución Educativa Ginebra La Salle Auditorio — En coche 46,8 km, 53 min



por Carretera 25 — 53 min
La ruta más rápida, el tráfico habitual — 46,8 km

Valor de las Rutas mediante SICE-TAC

En el ejercicio de cálculo, se evidenció que la precisión del Sistema de Información de Costos Eficientes para el Transporte Automotor de Carga (SICE-TAC) depende de la centralización y concurrencia de los municipios. Por esta razón, algunas de las rutas necesarias para el estudio fueron difíciles de encontrar directamente en el sistema.

A pesar de esta limitación, para obtener un costo por kilómetro aproximado, se seleccionó la ruta más concordante con las distancias y la topografía de los municipios de origen y destino.

RUTAS		Costo por Km	costopor km con incremento proy. IPC 5%
RUTA 1	ROLDANILLO-ANSERMANUEVO	$ 7.308,71	$ 7.674
RUTA 2	JAMUNDI- FLORIDA	$ 7.087	$ 7.442
RUTA 3	ROLDANILLO-LA UNION	$ 15.178	$ 15.937
RUTA 4	JAMUNDI- PRADERA	$ 7.087	$ 7.442
RUTA 5	ROLDANILLO-VERSALLES	$ 15.178	$ 15.937
RUTA 6	ROLDANILLO-TORO	$ 15.178	$ 15.937
RUTA 7	CANDELARIA -DAGUA	$ 7.507	$ 7.883
RUTA 8	CANDELARIA -LA CUMBRE	$ 13.173	$ 13.832
RUTA 9	CANDELARIA -TRUJILLO	$ 8.452	$ 8.874
RUTA 10	CANDELARIA -CALIMA DARIEN	$ 8.665	$ 9.099
RUTA 11	CANDELARIA -BUGALAGRANDE	$ 7.418	$ 7.789
RUTA 12	CANDELARIA -GINEBRA	$ 10.367	$ 10.885

Después de determinar el valor aproximado por kilómetro se procede al calcular el valor de la ruta de acuerdo con la distancia a recorrer, la cantidad de viajes en el mes y complementos alimentarios mensuales a entregar:

RUTA 1	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
ROLDANILLO-ANSERMANUEVO	83	$ 7.308,71	10	$ 6.066.229
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				48480
TOTAL RUTA				$ 125,13

RUTA2	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
JAMUNDI- FLORIDA	64,5	$ 7.442	20	$ 9.599.572
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				156300
TOTAL RUTA				$ 61

RUTA3	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
ROLDANILLO-LA UNION	34	$ 15.937	20	$ 10.837.128
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				90200
TOTAL RUTA				$ 120

RUTA4	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
JAMUNDI- PRADERA	64,1	$ 7.442	20	$ 9.540.040
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				130880
TOTAL RUTA				$ 73

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación

paraíso de todos

RUTA 5	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
ROLDANILLO-VERSALLES	34,2	$ 15.937	10	$ 5.450.438

RUTA 6	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
ROLDANILLO-TORO	26,7	$ 15.937	12	$ 5.106.200

RUTA 7	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
ANDELARIA -DAGUA	68,2	$ 7.883	20	$ 10.751.984
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				115560
TOTAL RUTA				$ 93

RUTA 8	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
CANDELARIA -LA CUMBRE	55,1	$ 13.832	18	$ 13.718.656
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				39960
TOTAL RUTA				$ 343

RUTA 9	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
CANDELARIA -TRUJILLO	118	$ 8.874	10	$ 10.471.442
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				49260
TOTAL RUTA				$ 213

RUTA 10	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
CANDELARIA -CALIMA DARIEN	105	$ 9.099	12	$ 11.464.447
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				51000
TOTAL RUTA				$ 225

RUTA 11	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
CANDELARIA -BUGALAGRANDE	109	$ 7.789	18	$ 15.282.354
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				53800
TOTAL RUTA				$ 284

RUTA 12	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
CANDELARIA -GINEBRA	46,8	$ 10.885	18	$ 9.169.801
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				63080
TOTAL RUTA				$ 145

Teniendo en cuenta los valores arrojados por las rutas se realizó un promedio ponderado

RUTA	VALOR	COMPLEMENTOS	PROMEDIO PONDERADO
1	$ 125,1	48480	$ 7,11
2	$ 61,4	156300	$ 11,25
3	$ 120,1	90200	$ 12,70
4	$ 72,9	130880	$ 11,18
5	$ 302,1	18040	$ 6,39
6	$ 137,8	37060	$ 5,98
7	$ 93,0	115560	$ 12,60
8	$ 343,3	39960	$ 16,07
9	$ 212,6	49260	$ 12,27
10	$ 224,8	51000	$ 13,43
11	$ 284,1	53800	$ 17,90
12	$ 145,4	63080	$ 10,74
TOTAL		**853620**	**$ 137,60**

Teniendo en cuenta la posible imprecisión en el cálculo de las rutas a razón de la falta de información del aplicativo sobre los municipios del departamento, y en el entendido de que el valor del transporte no convencional no está implícito en el cálculo de la ETC, se tienen en cuenta los valores aportados en las cotizaciones de los operadores Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción Por Colombia y la Fundación Fomento Social para calcular un promedio entre los resultados y así determinar el valor del transporte por complemento alimentario.

COTIZACIÓN Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción Por Colombia.

Tabla No. 10 – Costo de transporte (Terceros)

COSTOS DE TRANSPORTE (TERCEROS)			
Municipio	# Rutas	Valor flete	Total flete
Ansermanuevo	15	$ 915.981	$ 13.739.714,02
Argelia	11	$ 1.244.334	$ 13.687.678,97
El Águila	7	$ 1.325.930	$ 9.281.511,07
El Cairo	5	$ 1.427.925	$ 7.139.623,90
El Dovio	9	$ 938.351	$ 8.445.155,13
Florida	41	$ 530.372	$ 21.745.254,51
La Unión	22	$ 815.957	$ 17.951.054,38
Pradera	40	$ 530.372	$ 21.214.882,45
Roldanillo	18	$ 469.175	$ 8.445.155,13
Toro	8	$ 713.962	$ 5.711.699,12
Versalles	5	$ 815.957	$ 4.079.785,09
Zarzal	11	$ 509.973	$ 5.609.704,49
TOTAL COSTOS DE TRANSPORTE (TERCEROS)			$ 137.051.218,3
TOTAL TRANSPORTE POR RACION MENSUAL			$ 3.323,3
TOTAL TRANSPORTE POR RACIÓN DIARIA			$ 166,2

COTIZACIÓN FUNDACIÓN FOMENTO SOCIAL

Tabla No. 11 – Costo de transporte (Terceros)

COSTOS DE TRANSPORTE (TERCEROS)			
Municipio	Rutas	Valor flete	Total flete
DAGUA	23	$ 1.000.000,00	$ 23.000.000,00
VIJES	13	$ 480.483,90	$ 6.246.290,70
CUMBRE	15	$ 480.483,90	$ 7.207.258,50
YOTOCO	13	$ 528.532,29	$ 6.870.919,77
CANDELARIA	25	$ 320.322,60	$ 8.008.065,00
TRUJILLO	11	$ 784.790,37	$ 8.632.694,07
BOLIVAR	13	$ 960.967,80	$ 12.492.581,40
RIOFRIO	11	$ 752.758,11	$ 8.280.339,21
RESTREPO	11	$ 720.725,85	$ 7.927.984,35
CALIMA	10	$ 720.725,85	$ 7.207.258,50
ANDALUCIA	10	$ 800.000,00	$ 8.000.000,00
BUGALAGRANDE	13	$ 752.758,11	$ 9.785.855,43
CERRITO	16	$ 900.000,00	$ 14.400.000,00
GINEBRA	18	$ 512.516,16	$ 9.225.290,88
GUACARI	16	$ 776.782,31	$ 12.428.516,88
SAN PEDRO	14	$ 703.000,00	$ 9.842.000,00
TOTAL COSTOS DE TRANSPORTE (TERCEROS)			$ 159.555.054,69
TOTAL RACIONES A EJECUTAR POR MES			$ 1.234.900,00
TOTAL RACION TRANSPORTE DIA			$ 129,20

Valor del transporte por Complemento Alimentario

Análisis ETC - SICE-TAC	$	137,60
VALOR DEL TRANSP. COTIZACION FUNDACIÓN PRODESARROLLO COMUNITARIO ACCION POR COLOMBIA	$	166,20
VALOR DEL TRANSP. COTIZACION FUNDACIÓN FOMENTO SOCIAL	$	129,20
Valor transporte x Complemento	**$**	**144,33**

Calculando el promedio se obtiene un total de $ 144,33 por complemento alimentario.

Para el Modelo de Atención en Zona Rural Dispersa, y considerando las dificultades de transporte previamente mencionadas, se realizó un costeo diferencial. Este se basó en un análisis a través del SICE-TAC para determinar el valor aproximado de la ruta, teniendo en cuenta la distancia a recorrer, la cantidad de viajes mensuales y los complementos alimentarios a entregar, lo que permitió obtener un primer resultado.

RUTA 13	KM	VALOR KM	FRECUENCIA	COSTO MENSUAL
RURAL DISPERSA	26,7	$ 15.937	12	$ 5.106.200
COMPLEMENTOS ENTREGADOS				**25100**
TOTAL RUTA				**$ 203**

Teniendo en cuenta la posible imprecisión en el cálculo de la ruta (a causa de la falta de información del aplicativo sobre la ruralidad dispersa en el Valle del Cauca) y en el entendido de que el valor del transporte no convencional no está implícito en el cálculo de la ETC, dado que se cuenta con dos cotizaciones para el modelo rural disperso, aportadas por la Fundación Prodesarrollo Comunitario Acción Por Colombia y la Fundación Fomento Social, se tomaron en cuenta los valores de transporte de ambas.

posteriormente, se calculó un promedio entre los valores aportados por los operadores y el calculado por la ETC, para determinar el costo del transporte por complemento alimentario para el PAE en zona rural dispersa.

Análisis ETC - SICE-TAC	$	203,43
VALOR DEL TRANSP. COTIZACION FUNDACIÓN PRODESARROLLO COMUNITARIO ACCION POR COLOMBIA	$	166,20
VALOR DEL TRANSP. COTIZACION FUNDACIÓN FOMENTO SOCIAL	$	217,08
Valor transporte x Complemento	**$**	**195,57**

Calculando el promedio, se obtiene un total de **$195.57** por complemento alimentario del modelo Rural Disperso.

1.5. Elementos de inocuidad y desinfección

Para la determinación de los costos de los elementos de inocuidad y desinfección, se tomó como referencia el anexo técnico de Calidad e Inocuidad, haciendo uso de las tablas con la descripción de los elementos necesarios por modalidad.

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Educación

paraíso de todos

IMPLEMENTOS DE ASEO INDUSTRIALIZADO	Precio	Cantidad x Contrato	Cantidad total X periodo	Total
Escoba	$ 5.650	2	191	$ 2.158.373
Trapero	$ 12.247	2	191	$ 4.678.430
Recogedor	$ 5.108	2	191	$ 1.951.409
Desinfectante liquido	$ 760	8	191	$ 1.161.960
Jabon para aseo general,inodoro y biodegradable, en polvo o liquido	$ 1.453	8	191	$ 2.220.935
bolsas plasticas	$ 351	24	191	$ 1.608.655
Papel Higienico	$ 1.414	16	191	$ 4.319.656
kit de canecas	$ 185.000	1	191	$ 35.335.000
TOTAL				$ 53.434.418
Raciones proyectadas a entregar				**1154602**
VALOR POR COMPLEMENTO				**$ 46**

DE ASEO PREPARADO	Precio	Cantidad x Contrato	Cantidad total X periodo	Total
Escoba	$ 5.650	2	788	$ 8.904.699
Trapero	$ 12.247	2	788	$ 19.301.587
Recogedor	$ 5.108	2	788	$ 8.050.838
Cepillo largo cerdas duras	$ 7.637	8	788	$ 48.142.177
Cepillo de mano cerdas duras	$ 3.205	8	788	$ 20.206.064
ra el lavado de ollas	$ 509	16	788	$ 6.423.356
Detergente biodegradale para lavado de platos y bateria de cocina,desegrasante,con componentes sulfurados, inodoro y biodegradable, en barra, crema polvo o liquido	$ 2.121	8	1906	$ 32.336.891
Espoja Abrasiva	$ 1.130	16	788	$ 14.243.426
Desinfectante liquido	$ 760	8	1906	$ 11.595.265
Jabon para aseo general,inodoro y biodegradable, en polvo o liquido	$ 1.453	8	1906	$ 22.162.834
Jabon antibacterial liquido	$ 3.263	300 cc mensuales, por cada	694	$ 18.114.403
bolsas plasticas	$ 351	24	788	$ 6.636.757
kit de canecas	$ 185.000	1	788	$ 145.780.000
Papel Higienico	$ 1.414	16	788	$ 17.821.408
total				$ 379.719.706
Compl. proyectados a entregar				**13711804**
VALOR POR COMPL.				**$ 28**

Las cantidades reflejadas en las tablas corresponden a las sedes educativas que atenderán en cada modalidad en 2026. Los precios unitarios corresponden al promedio de las cotizaciones realizadas por las empresas DISTRIVELEZ S.A.S, EDWIN RAMON GIRALDO LOPEZ, FRESH-ER S.A.S y GRUPO DESIGNIO S.A.S

1.6. Arriendos

El arriendo base por complemento alimentario se estableció a partir del promedio de los valores de arriendo de cuatro bodegas obtenidos en la exploración de

mercado (https://www.metrocuadrado.com y https://www.fincaraiz.com.co) para bodegas con áreas suficiente para la operación del PAE. Este promedio se aplicó considerando el histórico de operación de tres bodegas (dos por zona y una de transición en Roldanillo), lo que permitió determinar el valor destinado al arriendo por complemento alimentario, representado de la siguiente manera:

Ubicación de la bodega	Valor Renta Mensual
Sameco , Acopi Cali	$ 24.200.000
Santanter, Cali	$ 18.000.000
el Troncal, Cali	$ 23.100.000
Las Delicias, Cali	$ 28.000.000
Promedio	**$ 23.325.000**

ARRIENDO BODEGA		
VALOR PROMEDIO ARRIENDO	$	23.325.000
CANTIDAD DE BODEGAS	$	3
VALOR TOTAL BODEGAS	$	69.975.000
VALOR X DIA	$	3.498.750
VALOR TOTAL POR CONTRATO	$	489.825.000
TOTAL COMPLEMENTOS		14866406
VALOR POR RACION	**$**	**32,95**

1.7. Otros costos

Dotación:

Se realizó cotización con las empresas, IDEATEXCO, GRUPO D&CVAL S.A.S y COMERCIALIZADORA DISTRIMEX especializadas en dotación de personal manipulador de alimentos, teniendo en cuenta que se entregan dos dotaciones en el período contractual, utilizando el promedio se procede a determinar el valor de dicha dotación por complemento alimentario.

DOTACION DEL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS		
PRODUCTO	**MATERIAL**	**COLOR**
Pantalon - sudadera	antifluido	Blanco
Camisa	antifluido	Blanco
Zapatos antideslizante	antideslizante	Blanco
Cofias	dacron	Blanco
Tapabocas	antifluido	Blanco
Peto	antifluido	Blanco

EMPRESA	VALOR
COMERCIALIZADORA DISTRIMEX	$ 130.000
GRUPO D&CVAL	$ 184.909
IDEATEXCO	$ 191.000
VALOR PROMEDIO	**$ 168.636**

DOTACION MANIPULADORAS	
Cantidad de manipuladoras	885
# uniformes x contrato	2
complementos a contratar	14866406
Valor uniformes	$ 298.485.720
Valor dotacion/racion	**$ 20,1**

Servicios públicos (gas):

Para determinar el cálculo de los servicios públicos, se tomó de la vigencia 2025 una muestra del pago del servicio de gas de algunas sedes educativas de diferentes municipios, con dichos valores se determinó el valor de acuerdo con la focalización de cada institución, determinando así el costo promedio por complemento alimentario.

SEDE EDUCATIVA	FOCALIZACION COMPLEMENTO	FOCALIZACION JU	VALOR CONSUMO GAS	TOTAL COMOLEMNTOS FOCALIZADOS	VALOR POR COMPLEMENTO
JULIO CAICEDO	87	0	$ 110.202	1740	$ 63
ABSALON TORRES CAMACHO	689	208	$ 449.412	17940	$ 25
EMETERIO PIEDRAHITA	639	0	$ 181.289	12780	$ 14
BOLIVARIANO	647	0	$ 165.477	12940	$ 13
JOSE EUSEBIO CARO	0	175	$ 110.202	3500	$ 31
RURAL CAICEDONIA	55	0	$ 72.000	1100	$ 65
FRANCISCO ANTONIO ZEA	0	593	$ 419.373	11860	$ 35
GIMNASIO EL CALIMA	0	608	$ 211.940	12160	$ 17
EFRAIN VARELA VACA	354	0	$ 206.000	7080	$ 29
SANTA ROSA DE LIMA	44	0	$ 84.000	880	$ 95
JULIO ARBOLEDA	214	193	$ 289.498	8140	$ 36
LEONIDAS MOSQUERA	165	0	$ 180.448	3300	$ 55
LUIS GABRIEL UMAÑA	199	0	$ 206.000	3980	$ 52
CONCENTRACIÓN RURAL AGRICOLA HERACLIO	176	103	$ 289.000	5580	$ 52
SANTA BARBARA	176	0	$ 301.000	3520	$ 86
PEDRO VICENTE ABADIA	529	0	$ 419.373	10580	$ 40
SANTO TOMAS DE AQUINO 2	234	0	$ 421.400	4680	$ 90
JORGE ISAAC	115	0	$ 210.700	2300	$ 92
MARIA AUXILIADORA 2	206	0	$ 203.950	4120	$ 50
MANUEL ANTONIO BONILLA	252	0	$ 203.950	5040	$ 40
SIMON BOLIVAR	295	0	$ 203.950	5900	$ 35
			PROMEDIO		**$ 48,3**

Mantenimiento:

Se realizaron cotizaciones con la empresa Soluciones Temi S.A.S, el técnico Duvier Sánchez Palacios y Andrés Aguirre Nieto se tomó el valor de mantenimiento en horas hombre para el área rural de $57.000 y de $ 43.500 para el área urbana, con base al promedio de las tres cotizaciones, se procede a determinar el valor por complementos alimentarios diarios que se proyectan para la vigencia 2026 y tomado como referencia el programa de mantenimiento de la vigencia 2025 en donde se evidencian la cantidad y el tipo de mantenimientos programados y realizados.

MANTENIMIENTO				
	IE RURALES Y RURAL DISP PREP.	VALOR HORA/H	# Mant * Sede	Valor total mantenimiento
PREPARADO	679	$ 57.000	2	$ 77.406.000
TOTAL COMPLEMENTOS				4676486
VR. MANTENIMIENTO POR COMPL. RURAL				$ 16,55
	IE URBANO PREP.	VALOR HORA/H	# Mant * Sede	Valor total mantenimiento
PREPARADO	109	$ 43.500	2	$ 9.483.000
TOTAL COMPLEMNTOS				9035318
VR. MANTENIMIENTO POR COMPL. URBANO				$ 1,05
VR TOTAL MANTENIMIENTO POR COMPLEMENTO				$ 17,60

Cabe resaltar que el mantenimiento correctivo en lo que se refiere al cambio de piezas o componentes estos costos deberán ser asumidos por el operador por lo cual no hacen parte del presente estudio de costos.

Muestras Microbiológicas:

Para determinar el costo de las muestras microbiológicas de los alimentos, se solicitaron cotizaciones a las empresas MICROQUIM Laboratorio de Alimentos y Similares S.A.S., Laboratorio del Eje S.A.S, MICROLAB Laboratorio Microbiológico de Alimentos El plan de muestreo contempla una toma de muestras mensual. El valor de dichas muestras se ha establecido con base en el número de complementos alimentarios diarios y el promedio de las cotizaciones. Es importante mencionar que los complementos industrializados, por sus características, requieren análisis de liberación en lugar de muestreo microbiológico.

MUESTREO MICROBIOLOGICO JU	
Valor muestra	$ 769.614
# muestreos x contrato	7
Valor muestreo	$ 5.387.300
Raciones a contratar	1045546
Valor muestreo/compl	**$ 5,15**

MUESTREO MICROBIOLOGICO COMPLEMENTO JM/JT PREPARADO EN SITIO	
Valor muestra	$ 449.980
# muestreos x contrato	7
Valor muestreo	$ 3.149.862
Raciones a contratar	12487338
Valor muestreo/compl	**$ 0,25**

MUESTREO MICROBIOLOGICO AGUA POTABLE	
Valor muestra	$ 616.718
# muestreos x contrato	7
Valor muestreo	$ 4.317.023
Raciones a contratar	13532884
Valor muestreo/compl	**$ 0,3**

MUESTREO MICROBIOLOGICO EQUIPOS Y UTENSILIOS	
Valor muestra	$ 155.593
# muestreos x contrato	7
Valor muestreo	$ 1.089.148
Raciones a contratar	13532884
Valor muestreo/compl	**$ 0,08**

Exámenes médicos:

Se efectuó la cotización de los exámenes médicos ocupacionales y los requeridos para manipuladores de alimentos (incluyendo examen médico con énfasis en piel y osteomuscular, coprológico, frotis de uña y frotis/cultivo faríngeo). Las cotizaciones

se obtuvieron de las empresas OMNISALUD, SIGMA OCUPACIONAL S.A.S y SOMEDI S.A.S. Con base al promedio de estos valores, se procede a determinar el costo de dichos exámenes por cada complemento alimentario.

EXAMENES MEDICOS		VR EXAMEN MEDICO	CANTIDAD	VR TOTAL
Talento Humano	971	$ 41.226	2	$ 80.060.892
Manipulación de alimentos	885	$ 33.522	1	$ 29.666.675
TOTAL				**$ 109.727.567**
Complementos proyectados a entregar			14866406	
VALOR POR COMPLEMENTO				**$ 7,38**

Capacitaciones:

Se efectuó la cotización de las capacitaciones para manipuladores de alimentos. Las cotizaciones se obtuvieron de las empresas PROMOCION PREVENCION Y SANEAMIENTO S.A.S y SOMEDI S.A.S. Con base al promedio de estos valores, se procede a determinar el costo de la capacitación por cada complemento alimentario.

CAPACITACIONES		VR. CAPACITACIONES	CANTIDAD	VR TOTAL
Talento Humano	885	$ 55.853	1	$ 49.429.595
TOTAL				**$ 49.429.595**
Raciones proyectadas a entregar			14866406	
VALOR POR COMPLEMENTO				**$ 3,32**

Comunicaciones

Se efectuó la consulta de planes de telefonía móvil de CLARO, TIGO, MOVISTAR Y WON, con base al promedio de estos valores, se procede a determinar el costo por cada complemento alimentario.

COMUNICACIONES		VR. COMUNICACIONES	CANTIDAD	VR TOTAL
Talento Humano	38	$ 89.599	8	$ 27.237.944
TOTAL				**$ 27.237.944**
Raciones proyectadas a entregar			14866406	
VALOR POR COMPLEMENTO				**$ 1,83**

Fumigación:

Se efectuó la cotización de las fumigaciones a las unidades de servicio. Las cotizaciones se obtuvieron de las empresas EMPRESA DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL SANEAMIENTO INDUSTRIAL, FUMIPLAGAS DEL NORTE S.A.S. TECNOPLAGAS COL S.A.S. Con base al promedio de estos valores, se procede a determinar el costo de la fumigación por cada complemento alimentario**.**

FUMIGACIONES				
	IE PREPARADO.	VALOR UNT	# Fumigación* Sede	Valor total mantenimiento
PREPARADO	788	$ 133.280	2	$ 210.049.280
TOTAL COMPLEMENTOS				13711804
VR. FUMIGACION POR COMPL.				$ 15,32

Papelería

Se efectuó la cotización de la papelería. Las cotizaciones se obtuvieron de las empresas COMERCIALIZADORA RUESAA S.A.S, EDWIN RAMON GIRALDO LOPEZ y VANFEL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. Con base al promedio de estos valores, se procede a determinar el costo de la papelería por cada complemento alimentario.

Descripción	Cantidad	Precio Unitario Promedio (IVA INCLUIDO)	Sub Total (Ítem)
RESMA CARTA X 500 H	100	$ 22.515,67	$ 2.251.567
FOLDEAR A Z CARTA	1050	$ 7.656,67	$ 8.039.500
LAPICERO NEGRO	3500	$ 831,89	$ 2.911.611
GANCHO COSEDORA GALVANIZADO	200	$ 4.172,33	$ 834.467
GRAPADORAS	1000	$ 12.795,00	$ 12.795.000
RESMA TAMAÑO OFICIO X 500 H	20	$ 26.588,50	$ 531.770
CARPETA LEGAJADORA	2000	$ 4.610,33	$ 9.220.667
Total			$ 36.584.581
Compl. proyectados a entregar			**14866406**
VALOR POR COMPL.			**$ 2**

1.8 Resumen costos Indirectos

	JM/JT PREP	JM/JT IND	ALMUERZO	PREP. RURAL DISP
Manipuladoras	$ 754,47	$ 754,47	$ 754,47	$ 754,47
Personal admin y bodega	$ 41,00	$ 41,00	$ 41,00	$ 41,00
SUPERVISORES	$ 50,00	$ 50,00	$ 50,00	$ 50,00
IMPL. ASEO	$ 27,69	$ 46,28	$ 27,69	$ 27,69
MANTENIMIENTO	$ 17,60	$ -	$ 17,60	$ 16,55
DOTACION	$ 20,08	$ 20,08	$ 20,08	$ 20,08
EXAMEN MEDICO	$ 7,38	$ 7,38	$ 7,38	$ 7,38
CAPACITACIÓN	$ 3,32	$ 3,32	$ 3,32	$ 3,32
ARRIENDO	$ 32,95	$ 32,95	$ 32,95	$ 32,95
SERVICIOS PUBLICOS	$ 48,32	$ -	$ 48,32	$ 48,32
TRANSPORTE ALIMENTOS	$ 144,33	$ 144,33	$ 144,33	$ 195,30
MICROBIOLOGICOS	$ 0,65	$ -	$ 5,55	$ 5,55
COMUNICACIONES	$ 1,83	$ 1,83	$ 1,83	$ 1,83
OTROS COSTOS , PAPELERIA , FUMIGACIÓN	$ 18	$ 2	$ 18	$ 18
TOTAL	**$ 1.167,4**	**$ 1.104,1**	**$ 1.172,3**	**$ 1.222,2**

1.9 Retenciones, pólizas y costos de bolsa

Como elemento final a detallar dentro de los más relevantes, los costos que refieren a la carga impositiva representan un porcentaje importante dentro del valor del complemento alimentario que vale la pena tener en cuenta. Las retenciones hacen referencia a las estampillas que se cobran dentro de la facturación del operador, las cuales suman el 12,7% en total, 0,8 % Pólizas y 1% Bolsa.

% POLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIENTO ESTATAL	% POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	% TOTAL POLIZAS
0,77%	0,03%	0,8%

DESCUENTO	TASA APLICADA
Pro-Universidad del valle	2%
Pro-Hospitales	1%
Pro-pacifico	0,5%
Derechos de Sistematización	1,0%
Estampilla Prodeportes	2,5%
Estampilla Procultura	1,0%
Estampilla Prodesarrollo	2,0%
Estampilla Pro-electrificación Rural	0,2%
Estampilla Pro-Uceva	0,5%
Estampilla Adulto Mayor	2,0%
Total	12,7%

COMPLEMENTO JM/JT PREPARADO EN SITIO

VR A.DED	DEDUCCIONES	VR. TOTAL	VR.POLIZAS	VR. COSTOS BOLSA
$ 2.785,40	$ 353,75	$ 3.139,15	$ 25,11	$ 31,39
$ 2.928,83	$ 371,96	$ 3.300,79	$ 26,41	$ 33,01
$ 3.175,17	$ 403,25	$ 3.578,42	$ 28,63	$ 35,78
$ 3.574,53	$ 453,97	$ 4.028,50	$ 32,23	$ 40,29
$ 3.868,52	$ 491,30	$ 4.359,82	$ 34,88	$ 43,60

COMPLEMENTO JM/JT INDUSTRIALIZADO

VR A.DED	DEDUCCIONES	VR. TOTAL	VR.POLIZAS	VR. COSTOS BOLSA
$ 3.133,08	$ 397,90	**$ 3.530,98**	$ 28,25	$ 35,31
$ 3.217,91	$ 408,68	**$ 3.626,59**	$ 29,01	$ 36,27
$ 3.528,04	$ 448,06	**$ 3.976,10**	$ 31,81	$ 39,76
$ 3.676,41	$ 466,90	**$ 4.143,31**	$ 33,15	$ 41,43
$ 3.926,72	$ 498,69	**$ 4.425,41**	$ 35,40	$ 44,25

ALMUERZO J.U

VR A.DED	DEDUCCIONES	VR. TOTAL	VR.POLIZAS	VR. COSTOS BOLSA
$ 3.803,41	$ 483,03	**$ 4.286,44**	$ 34,29	$ 42,86
$ 4.047,01	$ 513,97	**$ 4.560,98**	$ 36,49	$ 45,61
$ 4.383,07	$ 556,65	**$ 4.939,72**	$ 39,52	$ 49,40
$ 4.896,17	$ 621,81	**$ 5.517,98**	$ 44,14	$ 55,18
$ 5.369,09	$ 681,87	**$ 6.050,96**	$ 48,41	$ 60,51

RURAL DISPERSO PREPARADO EN SITIO

Las pólizas se calculan tomando la suma de todos los elementos anteriores. De la misma manera y para finalizar, no se tiene en cuenta el valor de costos de bolsa ya que la Resolución No. 374 del 29 de julio de 2024, prioriza otras formas de contratación.

VR A.DED	DEDUCCIONES	VR. TOTAL	VR.POLIZAS	VR. COSTOS BOLSA
$ 4.105,94	$ 521,45	$ 4.627,39	$ 37,02	$ -
$ 5.004,39	$ 635,56	$ 5.639,95	$ 45,12	$ -

2. Valores de los Complementos Alimentarios

Como resultado del estudio de costos realizado, se establecen los siguientes valores de complemento alimentario, para las diferentes modalidades y grupos escolares:

TIPO DE COMPLEMENTO	PREESCOLAR Y PRIMARIA			SECUNDARIA Y MEDIA	
	Preescolar	PRIMARIA 1, 2,3	PRIMARIA 4 y 5	Secundaria	Media
COMPLEMENTO JM/JT PREPARADO EN SITIO	$ 3.196,00	$ 3.360,00	$ 3.643,00	$ 4.101,00	$ 4.438,00
COMPLEMENTO JM/JT INDUSTRIALIZADO	$ 3.595,00	$ 3.692,00	$ 4.048,00	$ 4.218,00	$ 4.505,00
COMPLEMENTO ALMUERZO J.U	$ 4.364,00	$ 4.643,00	$ 5.029,00	$ 5.617,00	$ 6.160,00
RURAL DISPERSO PREPARADO EN SITIO	$		4.664,00	$	5.685,00

RICARDO GONZALEZ ZAPATA
CONTRATISTA